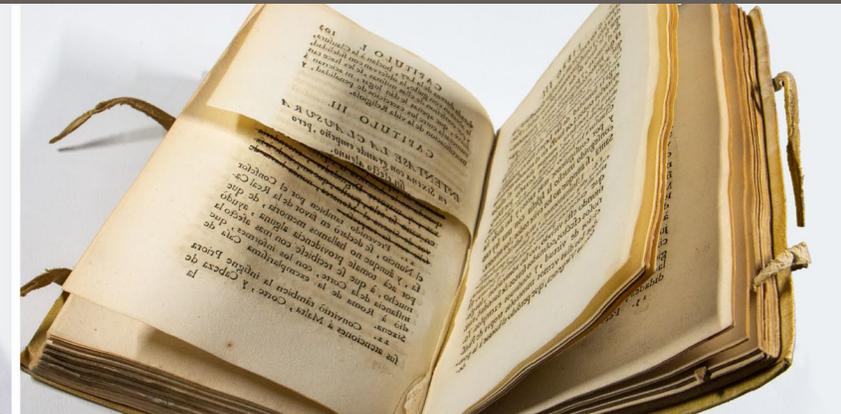


MALHERIDOS

La huella del tiempo en las Bibliotecas REBIUN

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA



CATÁLOGO

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Biblioteca General - Sala Jorge Coci

Edificio Paraninfo

Plaza Paraíso 4, 50005 Zaragoza

6 de octubre de 2022 a 31 de enero de 2023



Biblioteca
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de
Cultura y Proyección Social
Universidad Zaragoza

La exposición *Malheridos: la huella del tiempo en las bibliotecas REBIUN* es un proyecto en colaboración del Grupo de Trabajo de Patrimonio Bibliográfico de REBIUN (Red de bibliotecas universitarias españolas). Se articula en torno a una exposición virtual, complementada con las exposiciones presenciales que han realizado diversas bibliotecas del grupo. Todas ellas tienen el propósito de dar a conocer los graves daños, a veces irreparables, que han sufrido los fondos de las colecciones universitarias a lo largo de su historia, ocasionados por las guerras y otros acontecimientos históricos, por el maltrato de personas desconocedoras de su valor patrimonial, o como consecuencia de un peregrinaje por diferentes depósitos de conventos y edificios universitarios que no siempre reunían las condiciones deseables.

La Universidad de Zaragoza se suma a esta iniciativa con una selección de 46 obras que constituyen un testimonio evidente de las heridas sufridas durante la azarosa vida de su fondo histórico.

La muestra está organizada en cinco secciones; las cuatro primeras se refieren a las principales causas del daño en los libros: la censura, la mala praxis, la violencia en todas sus formas y los desastres naturales producidos por causas externas o por la degradación natural de los materiales. La quinta sección ofrece una pequeña selección de obras restauradas, con las que se ha pretendido destacar el complejo trabajo de los talleres de restauración y, a su vez, concienciar sobre la importancia de la conservación preventiva y la responsabilidad de los diversos sectores implicados en la preservación de este importante patrimonio

CENSURADOS

DAÑADOS POR MALA PRAXIS

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

DESASTRES NATURALES

RESTAURADOS

Exposición colectiva virtual, Grupo de Trabajo de Patrimonio Bibliográfico-REBIUN: MALHERIDOS, la huella del tiempo en las bibliotecas REBIUN



EPISTOLA AD



CENSURADOS

- [Los instrumentos del censor](#)
- [Autores censurados: Erasmo de Róterdam](#)
- [Prácticas censoras](#)



La censura existe desde los inicios de la cultura escrita. Por motivos ideológicos, políticos o religiosos todas las culturas han tenido la tentación de imponer la uniformidad de creencias mediante supresiones y expurgos en sus textos. Sin embargo, es a partir del nacimiento de la imprenta cuando adquiere un papel relevante. Los poderes civiles y eclesiásticos, conscientes del poder de los libros en la propagación de nuevas ideas, ejercerán un control más severo y establecerán normativas sobre su producción y distribución.

En Castilla el control se inicia con la pragmática de 1503 de los Reyes Católicos, por la que se obliga a la obtención de licencias para publicar libros dentro del reino, así como para la importación de los extranjeros. La llegada de la Reforma originó la aparición de muchos libros polémicos, y se extremaron los controles mediante nuevas disposiciones destinadas a impedir la propagación de textos subversivos. Sin embargo estas medidas no afectaban al resto de los reinos de la monarquía hispánica. Fue necesario esperar a 1593 para que el control se extendiera a los territorios de la Corona de Aragón.

A su vez, el Tribunal de la Inquisición ejerció un especial protagonismo en su papel de institución censora una vez publicados los libros. Asistido por una red de inquisidores, revisores y correctores, se encargó de determinar las obras que debían ser prohibidas, y por tanto retiradas de las bibliotecas para ser quemadas, y de realizar las correspondientes mutilaciones en las obras sometidas a expurgo. Sus principales instrumentos fueron los edictos prohibitorios y los Índices de libros prohibidos y expurgados.

El primer índice español fue publicado por el inquisidor **Valdés (1551)**. Reagrupa las obras por lenguas, aunque la parte latina y española forman la parte principal. Incide especialmente en los autores de la Reforma, en las obras de piedad en lengua vernácula y también en las Biblias y Nuevos Testamentos que se habían publicado sin licencia.

El índice de **Quiroga (1583)** fue el primero en establecer catorce reglas o principios generales al inicio del índice. Estas reglas serán reproducidas, con ligeras modificaciones, en todos los índices posteriores. También es el primero en dividir los libros en dos categorías, los censurados y los expurgados. Estos últimos podían considerarse ortodoxos salvo determinados pasajes sospechosos que era necesario depurar. La práctica expurgatoria continuará en índices posteriores y será una característica propia de los índices españoles que los diferencia de los romanos.

Se expone el índice publicado por el inquisidor general **Zapata (1632)**. Destaca el frontispicio barroco de la portada, en el que aparece el escudo de la Inquisición: la cruz y la espada como símbolo de lucha contra la herejía y la rama de olivo como símbolo de arrepentimiento y reconciliación. En la parte inferior aparece el escudo del cardenal Zapata y en los laterales la representación de los apóstoles Pedro y Pablo.

Este índice está considerado como el más severo respecto a las obras literarias del Siglo de Oro. Como curiosidad, incluye la censura de una frase del Quijote referente a las obras de caridad que aparece en un pasaje del capítulo 36 de la segunda parte.



1. Iglesia Católica. Congregatio Sancti Officii

Nouus index librorum prohibitorum et expurgatorum / editus auctoritate & iussu ... Antonii Zapata.

Hispani : ex typographaeo Francisci de Lyra, 1632

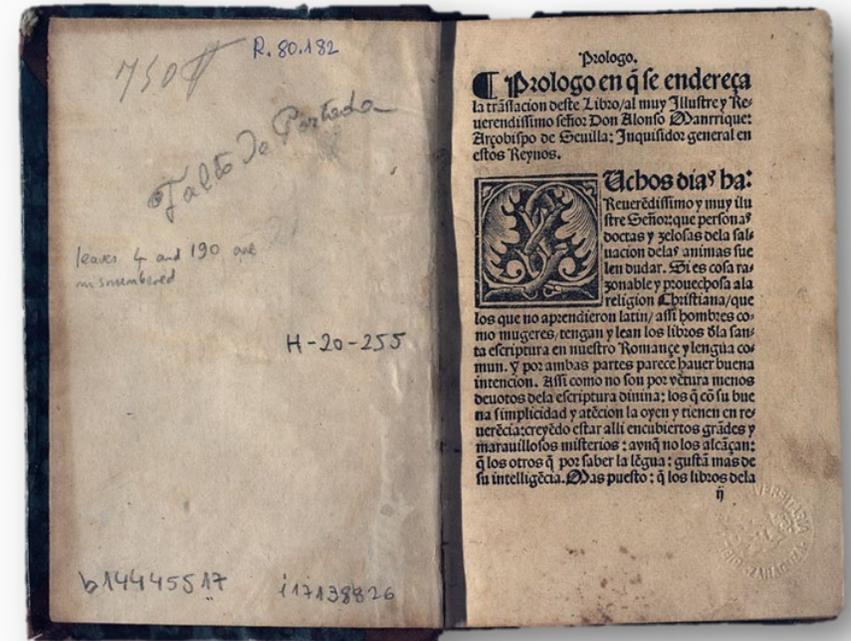
Erasmus de Róterdam, el más egregio de los humanistas del Norte de Europa, fue también uno de los autores más censurados y el que ocupa más espacio en los índices españoles.

Fue admirado entre sus contemporáneos por sus teorías sobre el poder transformador de la educación. Incluso Felipe II había sido un admirador de su obra y lo había visitado en sus viajes a los Países Bajos. Con las controversias de la Reforma, la posición de Erasmo se vio comprometida y la Inquisición romana emitió un comunicado condenando toda su obra. A partir de entonces su nombre cayó en desgracia y todos los índices de libros prohibidos incluyeron al escritor en la categoría de «autores damnati». A pesar de estas condenas, Erasmo siguió siendo un autor leído y respetado. Sus obras prohibidas se guardaban celosamente en las librerías y bibliotecas particulares y fueron citadas por otros escritores, religiosos o seculares, ejerciendo gran influencia durante todo el siglo XVI.

El *Enchiridion Militis Christiani* (1506) fue una obra fundamental del erasmismo. El ejemplar expuesto corresponde a la traducción española publicada en 1526 con el título *Manual del caballero cristiano*. La obra, como todas las de Erasmo en lengua vernácula, estaba prohibida de acuerdo con los índices romano y español. Pero este ejemplar ha llegado a nosotros en perfecto estado, salvo por la portada, que fue arrancada, previsiblemente para que los censores tuvieran dificultades en identificar la obra. La destrucción de la portada fue una de las estrategias habituales que practicaron libreros y lectores para burlar el rigor de la censura.

4. Erasmus, Desiderius (1467-1536)

El Enquiridion o manual del caballero cristiano / Erasmo de Rotterdam; prólogo de D. Alonso Manrique, Arzobispo de Sevilla
Impresso en Çaragoça : por George Coci, año 1529
Ejemplar falto de portada



[Acceso al ejemplar](#)

Los *Apotegmas* reunidos por Erasmo eran un elenco de sabiduría antigua recopilada con fines didácticos. Contenían máximas, cuentos, fábulas y sentencias, atribuidos a autores como Sócrates, Plutarco o Alejandro Magno. Servían como ejemplo de sabiduría moral y también como ejercicios de argumentación. Esta recopilación circuló sin problemas hasta que fue incluida en el índice de Valdés (1555). A partir de entonces fueron expurgadas algunas partes del texto, tal como se indica en la nota de la portada «Después de el Índice al dorso doy fe de estar expurgado ya por fr. Juan de Santa Cruz».

Erasmo se enfrentó a numerosas polémicas, tanto con católicos como con protestantes, en las que supo defenderse gracias a la maestría de su pluma y a las buenas relaciones que mantenía con la nobleza y el clero. Una de estas polémicas tuvo que ver con su empresa personal, y aparece reflejada en el ejemplar expuesto del *Dialogo de las empresas militares*, y *amorosas* de Paolo Giovio, en traducción castellana de Alonso de Ulloa.

La empresa de Erasmo se componía de una representación de Término, dios romano protector de los límites, acompañada del mote *Cedere nescit* (no sabe ceder). El mote se consideró una arrogancia propia de alguien dominado por la soberbia, y fue aprovechado por sus enemigos para atacarlo. Aunque Giovio no era un autor prohibido, la controvertida empresa de Erasmo ha sido censurada. En las hojas preliminares del ejemplar aparece la nota de censura, de acuerdo con el expurgatorio de 1632.

6. Giovio, Paolo (1483-1552)

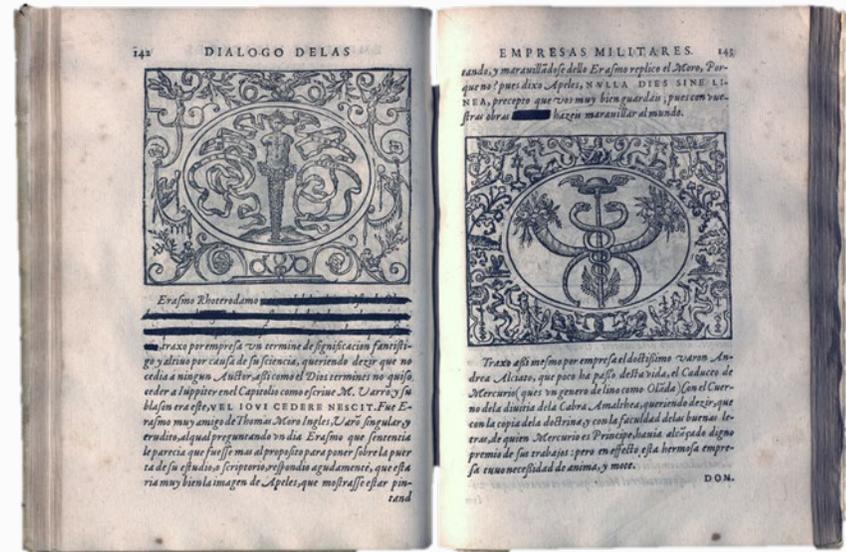
Dialogo delas [sic] empresas militares, y amorosas / compuesto en lengua italiana por ... Paulo Iouio Obispo de Nucera. En el qual se trata delas [sic] deusas, armas, motes o blasones de linages... traducido en romance castellano por Alonso de Ulloa...

En Leon de Francia : en casa de Guilliemo Roville, 1561

5. Erasmus, Desiderius (1467-1536)

D. Erasmi Roterodami Apophthegmatum libri octo...
Antuerpiae [Amberes] : apud Ioannem Joe, 1543

[Acceso al ejemplar](#)



La quema de libros era una práctica cuyas raíces se remontan a los inicios del cristianismo, pero se intensificó a partir de 1552, cuando la Inquisición dispuso que los libros heréticos fueran quemados en público. Se destruyó por esta vía una parte de la producción bibliográfica del siglo XVI. Posteriormente el tribunal adoptó el método expurgatorio, y en lugar de condenar el ejemplar completo, en algunas obras solo se eliminaban determinados pasajes sospechosos. Esta práctica daba respuesta a las peticiones de profesores y profesionales, como médicos y abogados, que necesitaban estas obras para el ejercicio de su profesión.

Tachaduras con tinta corrosiva, cortes de párrafos, cuadernillos arrancados, quemaduras, textos ocultos por papeles superpuestos, incluso obras claveteadas para impedir pasar las páginas, fueron las principales técnicas que se aplicaron para eliminar los pasajes que era necesario depurar. En los ejemplares expuestos podemos ver algunos ejemplos esclarecedores de estas prácticas.

En la edición de los sermones del predicador dominico Girolamo Savonarola, el sermón sobre Ruth se encuentra completamente tachado. Savonarola se había hecho famoso por sus sermones contra el lujo, la depravación de los poderosos, y la corrupción de la Iglesia Católica. Centró sus ataques en la familia Medici que gobernaban Florencia y en la figura del Papa Alejandro VI, convirtiéndose en un precursor del reformismo religioso y político. Estas críticas le valieron la inclusión de sus obras en el Índice de libros prohibidos.



7. Savonarola, Girolamo (1452-1498)

Prediche del reuerendo padre fra Gieronimo da Ferrara per tutto l'anno nuouamente con somma diligentia ricorrette

In Vinegia : per Giouanni Antonio di Volpini, A di primo di Giugno, 1540

El ejemplar de *Las Meditaciones históricas* de Felipe Camerario presenta algunas páginas completamente cubiertas de tinta. La obra es un conjunto de ensayos sobre historia civil e historia natural, realizados con fines instructivos y de divulgación. Como muchos otros humanistas, Camerario se decanta por el concepto erasmista de la tolerancia religiosa. El autor proporciona evidencias que demuestran los beneficios de la coexistencia de diferentes creencias religiosas en un mismo territorio y considera que los gobernantes no están obligados a luchar por mantener o imponer la unidad religiosa.

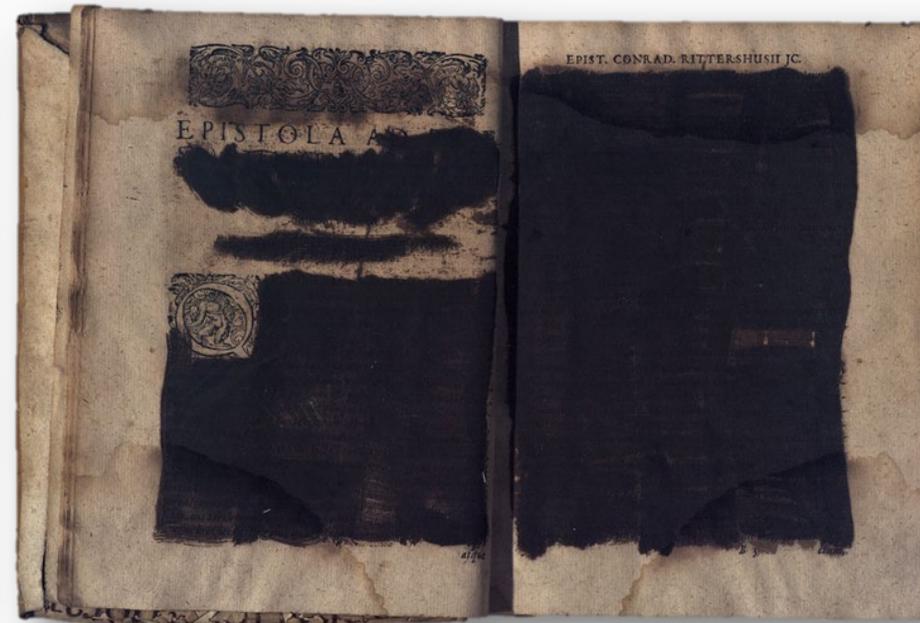
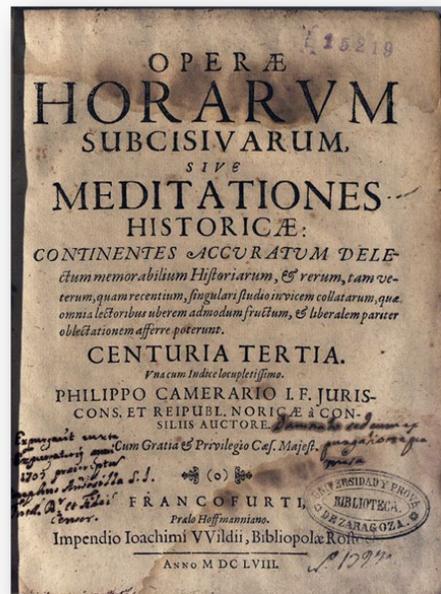
La obra tuvo gran éxito y amplia difusión, haciéndose traducciones al francés e inglés, pero fue incluida en los índices romano y español.

8. Camerarius, Philipp (1537-1624)

Operae horarum subcisivarum, sive meditationes historicae...

Centuria tertia... / Philippo Camerario... auctore

Francofurti : Impendio Ioachimi Wildii..., 1658



CENSURADOS

DAÑADOS POR MALA PRAXIS

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

DESASTRES NATURALES

RESTAURADOS

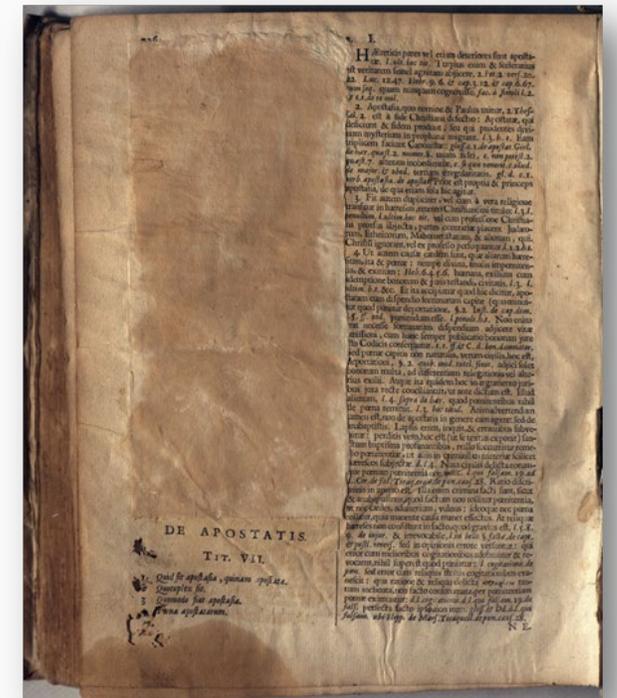
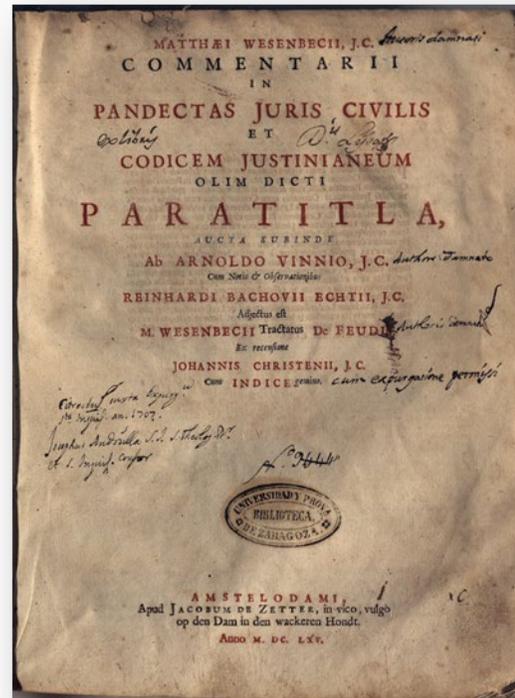
La obra del jurista belga Matthew Wesenbeck que contiene los comentarios al código civil de Justiniano presenta algunas de sus páginas con papeles pegados para impedir la lectura del texto.

Wesenbeck fue uno de los nombres más conocidos entre los estudiantes y profesionales del mundo del Derecho en los siglos XVI y XVII, especialmente por sus comentarios de las *Instituciones* de Justiniano, un texto crucial en la enseñanza jurídica de la época. Su filiación protestante no fue inconveniente para que tuviera una gran influencia en países católicos. Se le mantenía como autor permitido, pero con correcciones a sus obras. Las prohibiciones fueron incorporadas en España al índice de Quiroga de 1583, y ampliadas en índices posteriores según criterios variados.

9. Wesenbeck, Matthaeus (1531-1586)

Matthaei Wesenbecii J.C. Commentarii in Pandectas Juris Civilis et Codicem Justinianecum Lim dicti Paratitta

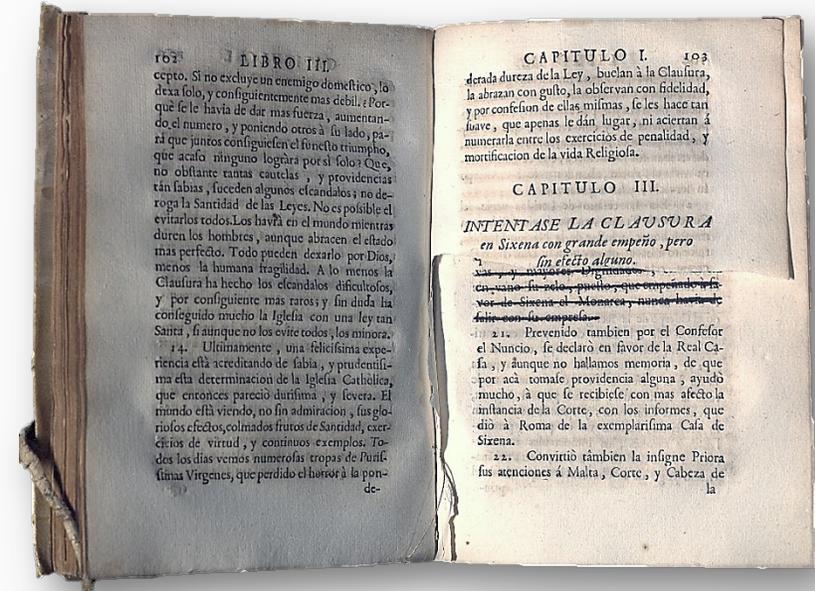
Amstelodami [Amsterdam]: apud Jacobum de Zetter..., 1665



Otro curioso ejemplo de práctica censora aparece en el segundo tomo de la *Historia del Real Monasterio de Sixena*, obra del monje franciscano Marco Antonio Barón.

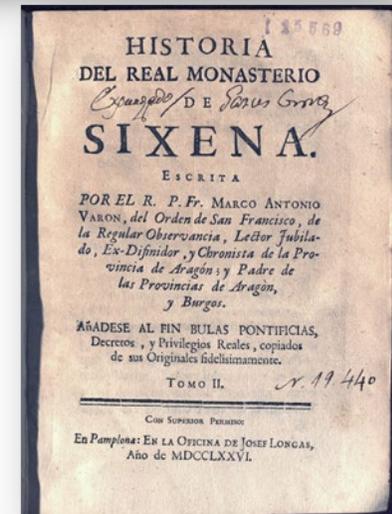
La historia del monasterio fue un encargo de la priora María Teresa Eyerbe. Se publicó en dos tomos, en Pamplona, entre 1773 y 1776. El primero está dedicado a las circunstancias de la fundación del monasterio y el segundo a sus reglamentos, además de incluir largas disertaciones sobre la exención de clausura de las monjas y su jurisdicción.

Este importante convento había sido creado por la reina Sancha de Castilla, esposa de Alfonso II de Aragón, para el retiro espiritual de las damas de mayor alcurnia, incluida la propia realeza. Perteneecía a la orden de San Juan de Jerusalén y como todos los monasterios sanjuanistas dependía del gran prior de la orden. Sin embargo, las monjas tenían importantes prerrogativas, entre las que se encontraba la exención de clausura, la libre elección de la priora y la potestad jurisdiccional. La defensa por sus privilegios fue constante en la historia del monasterio y dio lugar a diversos pleitos ante los tribunales reales. Estos conflictos, en especial los que se refieren a la clausura, quedan reflejados en algunos pasajes de la crónica de Barón y fueron censurados porque ponían en evidencia las limitaciones de la autoridad eclesiástica en España en la aplicación de los decretos del Concilio de Trento. La obra fue censurada en un edicto de 1790 e incluida en el Índice del mismo año.



10. Barón y Orzain, Marco Antonio (1712-1779)

Historia del Real Monasterio de Sixena / escrita por el R.P. Fr. Marco Antonio Varon, del Orden de San Francisco ... ; añádesse al fin bulas pontificias, decretos, y privilegios reales ... ; tomo II
En Pamplona : en la oficina de Josef Longas, 1776



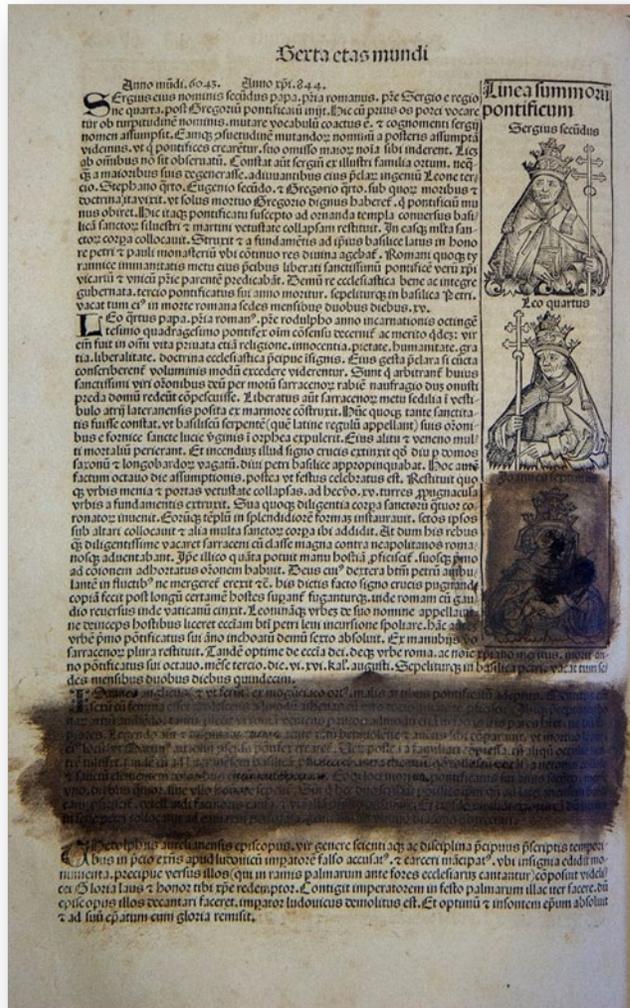
CENSURADOS

DAÑADOS POR MALA PRAXIS

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

DESASTRES NATURALES

RESTAURADOS



Esta famosa Crónica de Nuremberg es una narración de la historia del mundo, ordenada cronológicamente en siete edades, que sigue el esquema de los siete días de la Creación.

Se trata del libro ilustrado más extenso del periodo incunable y una obra maestra por la forma en que se compaginan el texto y las ilustraciones. Desfilan por sus páginas árboles genealógicos que van desde la filiación hebrea de Jesucristo hasta la ascendencia de Alejandro Magno, panorámicas de ciudades y fortalezas, personajes históricos y otros ficticios.

La lista de pontífices incluye a la Papisa Juana. El texto recoge la extraordinaria historia de esta mujer que se haría pasar por hombre, con el nombre de Ioannes Anglicus, para acceder a la máxima dignidad eclesiástica. Según cierta versión de la leyenda, su embarazo la delató y fue descubierta cuando el parto la sorprendió durante una procesión por las calles de Roma; a partir de entonces la proclamación de un nuevo papa exigiría hacerle sentar en una silla de fondo agujereado para comprobar su masculinidad.

El párrafo se encuentra censurado y ha sido tachado con una gran mancha de tinta. Aunque la obra de Hartmann Schedel no esté citada en los índices expurgatorios de la Inquisición española, en la portada de este ejemplar aparece una nota manuscrita de censura con el texto: «Expurgado por comisión del Santo Oficio conforme Expurgatorio del año 1707».

11. Schedel, Hartmann

Liber chronicarum

Norimbergae: Antonius Koberger, (12 julio, 1493)

[Acceso al ejemplar](#)



CENSURADOS

DAÑADOS POR MALA PRAXIS

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

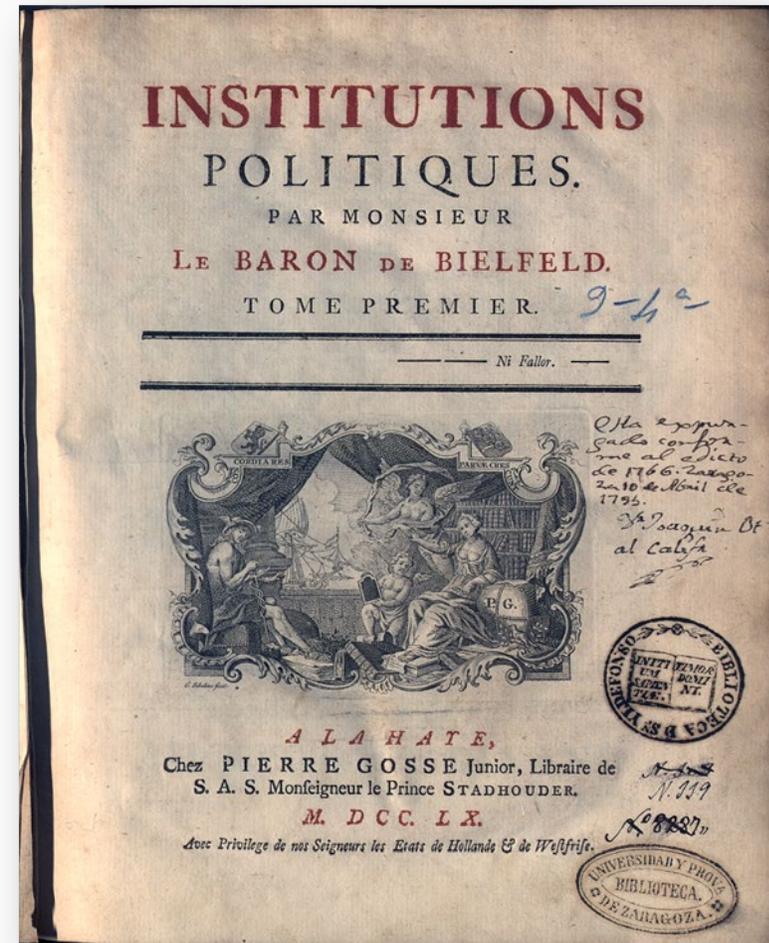
DESASTRES NATURALES

RESTAURADOS

Para dejar constancia de su labor, los agentes calificadores escribían en la portada anotaciones, en las que hacían constar al lector que la obra había sido expurgada por el Santo Oficio conforme a determinado expurgatorio o índice, y firmaban con su nombre. Podemos encontrar muchos ejemplos de estas notas en la colección universitaria. Uno de ellos aparece en la portada del ejemplar expuesto, *Institutions politiques* del Baron de Bielfeld. La obra tuvo gran impacto entre las élites intelectuales y políticas españolas en la segunda mitad del siglo XVIII y fue muy citada, pero el autor pasaba por ser claramente anticatólico. En la parte final llega a apelar a Montesquieu y Voltaire para justificar sus argumentos. La obra se incluyó en el Índice de 1790. Una nota en la portada de este ejemplar hace constar que «está expurgado conforme al edicto de 1766, en Zaragoza, 10 de abril de 1795».

Otras anotaciones frecuentes fueron «auctor damnatus», para alertar que determinado autor era sospechoso de herejía, o «caute lege» (léase con precaución). Finalmente, las anotaciones marginales acerca de la necesidad de tachar determinados pasajes, realizadas por los propios lectores, «según fuera hallando el juicio del prudente y católico lector» -- como rezaban las reglas introductorias de los índices hispanos-- demuestra hasta qué punto se logró una complicidad con el gran proyecto de la censura.

12. Bielfeld, Jakob Friedrich von (1717-1770)
Institutions politiques / par Le Baron de Bielfeld ; tome premier
A La Haye : Chez Pierre Gosse Junior, 1760



felix est totus tempus quo iunioria sumus
prelim ipsum tantum armorum certamen
pugna etiam circa roma fit solis neebis

beatus est: qui omnibus rebus aduente usum abundat
felix qui omnium bonorum est compos



conquitate...
hoc excitatus lucifer) solit polun...
hoc omni errorum choros: vian nocendi ducant: =

Mouedopuy aude efels el vea d'adexo predicador
(duato ollas almas & los filly & los apicados:)
y dexaron los malos sacamino:

Alm) nocte lux) / Mundan
ecce nam nocte)



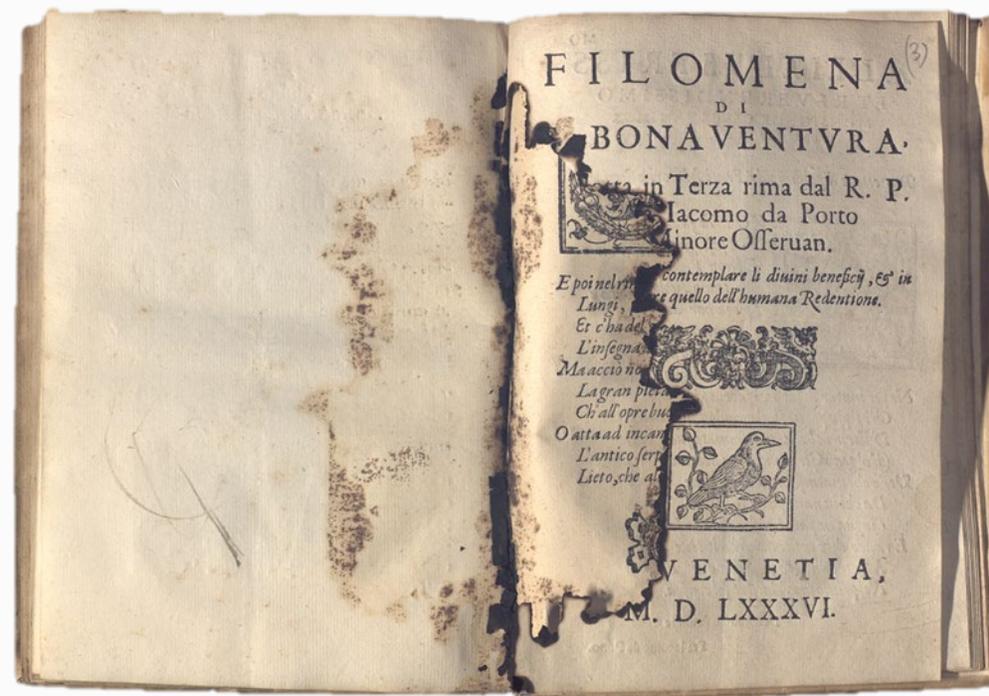
DAÑADOS POR MALA PRAXIS

- Manchas de tinta y de aceite
- Anotaciones y garabatos
- Marcas de propiedad y sellos invasivos
- Reparaciones con cintas adhesivas
- Libros guillotizados

Las antiguas herramientas para escribir fueron la causa de muchos accidentes. Las plumas desprendían tinta, los tinteros se volcaban y el contenido se vertía sobre las hojas del libro dejando huellas evidentes.

Además de las manchas, el vertido de tinta producía efectos perniciosos en el soporte. Entre las tintas tradicionales las más utilizadas eran las llamadas ferrogálicas. Se componían de un pigmento --generalmente sulfatos de hierro--, un aglutinante que ayudaba a fijarlo al soporte y un diluyente o medio líquido en el que estaban disueltos los componentes anteriores y que desaparecía al secarse la tinta. Las recetas variaron con el tiempo, pero todas ellas provocaban la oxidación de los pigmentos sobre las fibras del papel. La reacción era más virulenta cuando se añadía excesivo sulfato ferroso en la composición.

En los ejemplos expuestos se pueden apreciar los efectos producidos por el derramamiento de tinta. El primero de ellos es una edición de la obra *Filomena* del místico franciscano John Peckham (ca. 1220-1290), una obra que había sido erróneamente atribuida a San Buenaventura. Se trata de un poema que resume el misticismo del ruseñor y fue considerado en su época uno de los más bellos. La obra se divulgó por toda Europa, siendo traducida en España por Fray Luis de Granada. Este ejemplar presenta en la portada una importante falta de soporte que ha sido causada por la oxidación del papel como consecuencia de una gran mancha de tinta.



13. Porto, Iacomo da

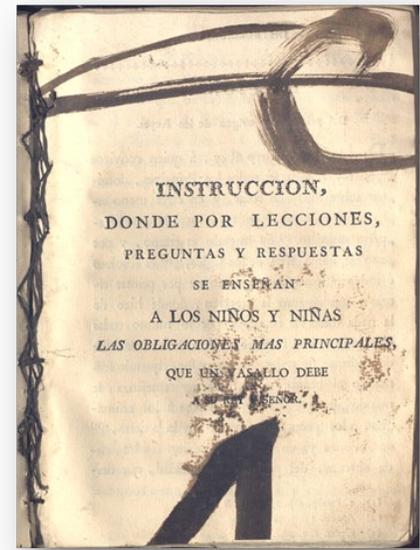
Filomena di [San] Bonaventura... / Iacomo da Porto

Venetia : [s.n.], 1586

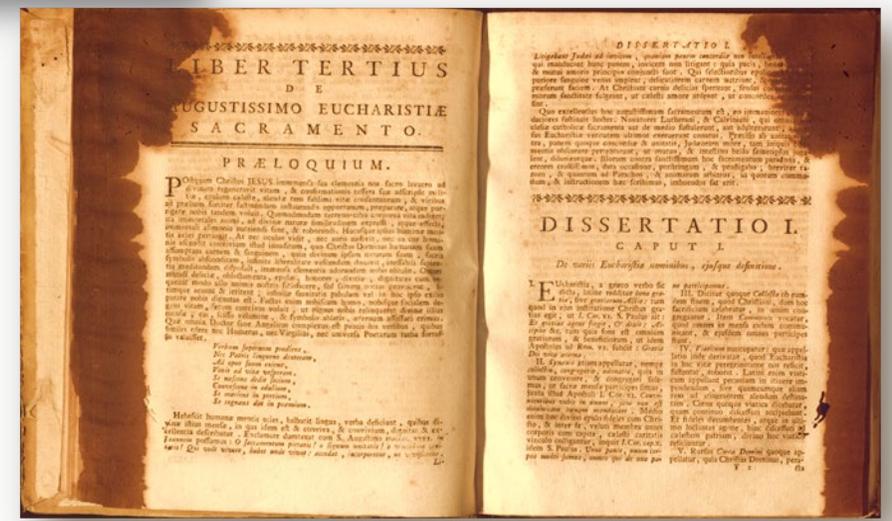
La segunda obra corresponde al carmelita ilustrado Juan Antonio de San Alberto, natural de Trasmoz (Zaragoza), quien llegó a ser obispo de Córdoba y Río de la Plata (Argentina). Realizó en estas tierras una fecunda labor creando orfanatos y escuelas, siendo su principal interés difundir la educación en su extensa diócesis. Son famosas sus pastorales, publicadas en la Imprenta de Niños Expósitos, en las que se esmeraba por formar súbditos del rey y de la fe. La portada de una de ellas ha quedado marcada por una mancha de tinta, sin que haya llegado a producir pérdida de soporte.

También podemos encontrar vertidos dañinos producidos por los antiguos sistemas de iluminación, la cera de las velas y el aceite de las lámparas. Los vertidos de cera, en forma de gota de color amarronado o rojizo, suelen tener restos de materia sólida. Los vertidos de aceite se encuentran en estado de oxidación y se identifican por producir una mancha de color marrón oscuro, de forma homogénea y sin degradados. Suelen afectar a varias hojas al extenderse el pigmento por porosidad. A esta tipología corresponden las manchas en la tercera de las obras expuestas, un tratado de teología cristiana, obra del fraile dominico Daniel Concina. En las esquinas superiores se pueden apreciar también algunos orificios causados por insectos bibliófagos.

15. Concina, Daniele (1687-1756)
Theologia christiana dogmatico-moralis / auctore F. Daniele Concina... ; tomus octavus
 Editio prima neapolitana... notis nunc primun aucta
 Neapoli : prostant renales in typographia Ioannis Francisci Paci, 1775



14. La Plata o Charcas (Archidiócesis). Arzobispo (1784-1804: José Antonio de San Alberto)
Coleccion de instruccione pastorales que en diferentes ocasiones y con varios motivos publico para edificacion de los fieles... / D. Fr. Joseph Antonio de S. Alberto...
 Arzobispo de... La Plata en América...
 En Madrid : en la Imprenta Real, 1786



Subrayar, garabatear y hacer anotaciones era algo habitual entre los lectores de los libros. Podemos encontrar una gran variedad de anotaciones en las hojas preliminares o de guarda, en la parte interior de las encuadernaciones, en las portadas y en los márgenes de las páginas impresas. Ofrecen infinidad de testimonios: el establecimiento donde se compró la obra o el precio que se pagó por ella, marcas de propiedad o de uso, fechas de acontecimientos, pruebas caligráficas, dibujos y todo tipo de elementos icónicos.

Las anotaciones en los márgenes de las páginas impresas se conocen como *marginalia* y son objeto de análisis por parte de los investigadores. Ofrecen información relevante sobre la obra en forma de comentarios de los lectores y nos permiten apreciar cómo fueron interpretados estos textos a lo largo del tiempo. En algunas ocasiones proceden de la pluma de un autor de prestigio reconocido y aportan un valor añadido al ejemplar. La variedad de formas de escritura también ofrece interés desde el punto de vista paleográfico. Sin embargo, desde el punto de vista de la integridad física, la mayoría de estas anotaciones son elementos que degradan el ejemplar.

Los dibujos y garabatos suelen estar presentes en las obras dirigidas a jóvenes estudiantes, los catones, las gramáticas y en general los manuales de estudio. Es el caso de uno de los ejemplares expuestos, *Cato et contemptus*, en una edición zaragozana de Jorge Coci (1508).



16. Catón, Dionisio

[Disticha Catonis]

Cato et contemptus

Impressum Cesarauguste : [s.n.], 1508, 30 Madij

[Acceso al ejemplar](#)

CENSURADOS

DAÑADOS POR MALA PRAXIS

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

DESASTRES NATURALES

RESTAURADOS

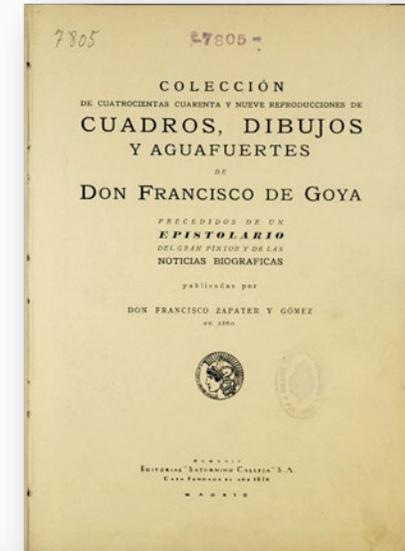
El Catón era el nombre por el que se conocían los *Disticha moralia* de Dionisio Catón, obra utilizada para la enseñanza de la gramática latina. Solía publicarse junto a la obra *De contemptu mundi*, atribuida a san Bernardo. Estas obras se encuadernaron junto con otras también publicadas por Coci, formando un volumen facticio. La página opuesta a la portada que se expone contiene anotaciones manuscritas que parecen el borrador de un texto ajeno a la obra.

Otro caso de «ejemplar anotado» lo encontramos en la *Colección de cuatrocientas cuarenta y nueve reproducciones...* de Francisco de Goya, publicada por Saturnino Calleja en 1924. Esta edición es un notable ejemplo de los primeros catálogos razonados que se publicaron sobre el pintor. Reúne numerosas reproducciones de su obra acompañadas de un texto biográfico de Francisco Zapater y un epistolario con cartas de diversas procedencias. Las ilustraciones muestran los importantes avances producidos en la fotografía de arte desde principios del siglo XX.

Una de ellas corresponde al famoso cuadro del Museo del Prado *La Maja desnuda*, en una fotografía de J. Roig. La revisión en 2021 de la colección historiográfica de Goya en la Biblioteca Universitaria, con motivo de la celebración del 175 aniversario del nacimiento del pintor, puso al descubierto este lamentable ejemplo de anotación sobre el cuerpo de la maja, que bien podría atribuirse a un usuario perturbado o a la gamberrada de un público inconsciente y desconecedor del valor patrimonial de la obra.

17. Francisco de Goya (1746-1828)

Colección de cuatrocientas cuarenta y nueve reproducciones de cuadros, dibujos y aguafuertes de Francisco de Goya, precedidos de un epistolario del gran pintor... publicadas por Francisco Zapater y Gómez en 1860
Madrid: Saturnino Calleja, 1924

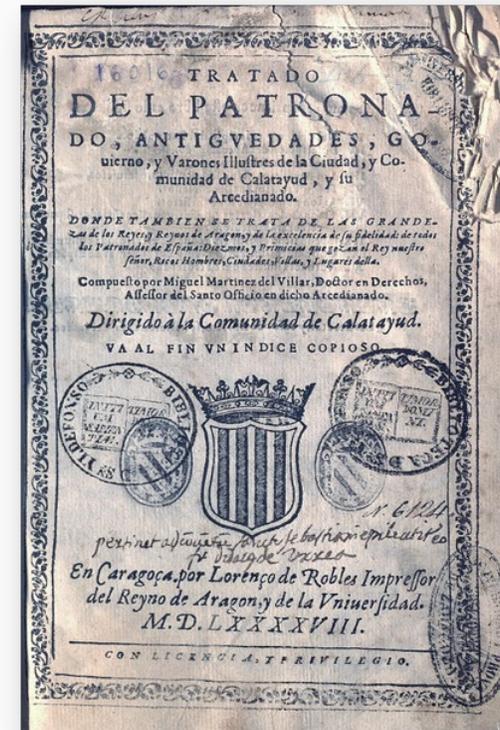


De acuerdo con las actuales recomendaciones técnicas, los sellos de la biblioteca deben ser preferiblemente en seco o en tinta no grasa y del menor tamaño posible, deben colocarse en el verso de la portada o en los márgenes y no se aplicarán nunca sobre láminas, grabados, marcas tipográficas, colofón, etc. Sin embargo, estos criterios no siempre fueron tenidos en cuenta en una época en que las bibliotecas carecían de una normativa propia, la sensibilidad hacía el patrimonio bibliográfico era menor y predominaba el afán por marcar la propiedad institucional del ejemplar. Ninguna de estas normas se aplicó en el sellado de las obras expuestas, con ejemplos de sellos invasivos que devalúan la integridad de la portada.

La obra de Miguel Martínez de Villar *Patronado, antigüedades gobierno y varones ilustres de Calatayud* es un estudio histórico del patronato en el que se describe su naturaleza y sus costumbres, concluyendo con una galería biográfica. El ejemplar presenta en su portada cinco sellos de tinta que nos informan de las diferentes procedencias del ejemplar: los dos mayores de la Biblioteca de San Ildefonso, otros dos más pequeños relacionados con su propietario anterior y el que corresponde a la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.

Al Convento dominico de san Ildefonso le fue legada en el siglo XVIII la biblioteca del marqués de la Compuesta, con el compromiso de abrir toda la colección al uso público, lo que dio origen a la primera biblioteca pública en Zaragoza. La comunidad de dominicos fue suprimida por la desamortización de 1835 y los fondos de la biblioteca se trasladaron a la Universidad literaria de Zaragoza.

[Acceso al ejemplar](#)



18. Martínez del Villar, Miguel

Tratado del Patronado, antigüedades, gobierno y varones ilustres de la ciudad y Comunidad de Calatayud y su Arcedianado donde tambien se trata de las grandezas de los reyes y reynos de Aragon ... /compuesto por Miguel Martínez del Villar...

En Çaragoça : por Lorenço de Robles...,1598

Las ediciones aldinas alcanzaron gran difusión, tanto por la cuidadosa selección y preparación de los textos, a cargo de humanistas de renombre, como por el pequeño formato «en octavo» --hasta entonces reservado a los libros de rezo-- que facilitaba la distribución y se adaptaba a nuevas modalidades de lectura. El famoso escudo editorial de Aldo Manuzio que aparece en la portada, el ancla y el delfín entrelazados bajo el lema *Festina Lente* (apresúrate despacio), se convirtió muy pronto en un símbolo de exquisitez y calidad. En esta edición aldina del *Horacio humanista* se estamparon en la portada dos grandes sellos de tampón, de naturaleza grasa, que invadían el grabado del ánclora y el delfín, destrozando la seña de identidad de la edición aldina. Gracias a una intervención de restauración se consiguió limpiar la portada y eliminar parcialmente la tinta del sello, evitando que el tratamiento debilitara el gramaje del papel.

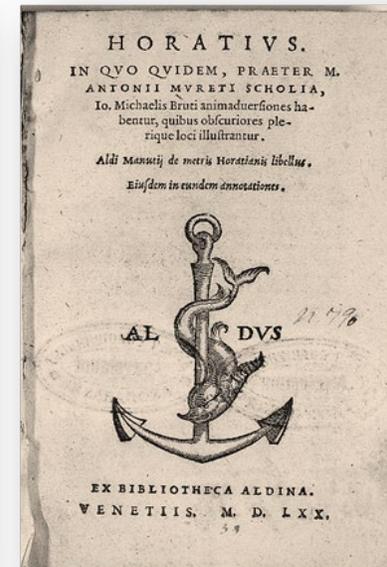
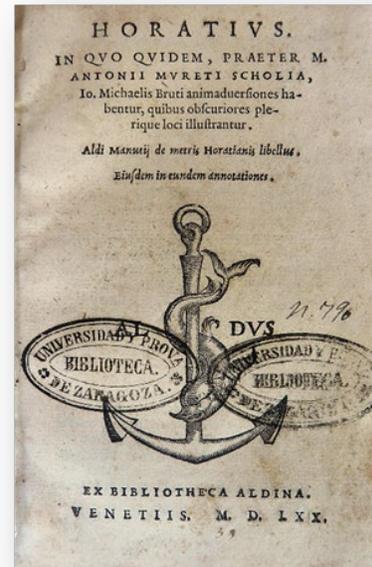
Otra forma de marcar la propiedad de una obra consistía en taladrar las páginas del libro en su margen inferior con un punzón cuyo contorno perfilaba una determinada forma geométrica que identificaba a su poseedor. En la Biblioteca General se han encontrado marcas en forma de triángulo, como es el caso de la obra expuesta, y en forma de ocho. Se desconoce el origen de estas marcas, y tampoco se puede identificar la procedencia de las obras mediante otros sellos de propiedad alternativos. Esperemos que futuras investigaciones desvelen nuevos datos sobre este agresivo procedimiento.

La obra que se muestra como ejemplo de este tipo de marcas corresponde a un importante tratado de teología natural de Raimundo de Sibunde, que además está censurado en algunas partes del texto por sus teorías reconciliatorias entre la razón y la fe.

20. Sibiuda, Ramón (m. 1436)

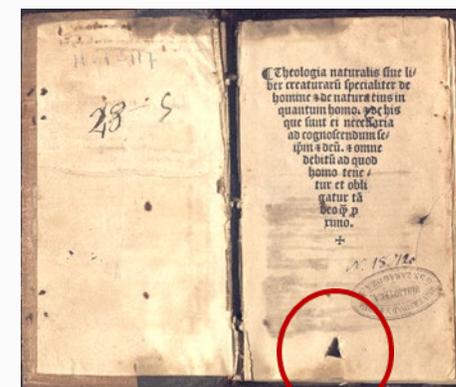
Theologia naturalis siue Liber creaturar^u : specialiter de homine [et] de natura eius in quantum homo... / [por Raimundo de Sabunde]

Lugd. [Lyon] : [s.n.], 1507



19. Quinto Horacio Flaco

Horatius. In quo quidem, praeter M. Antonii Mureti scholia ...
Venetiis: Ex Bibliotheca Aldina, 1570



CENSURADOS

DAÑADOS POR MALA PRAXIS

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

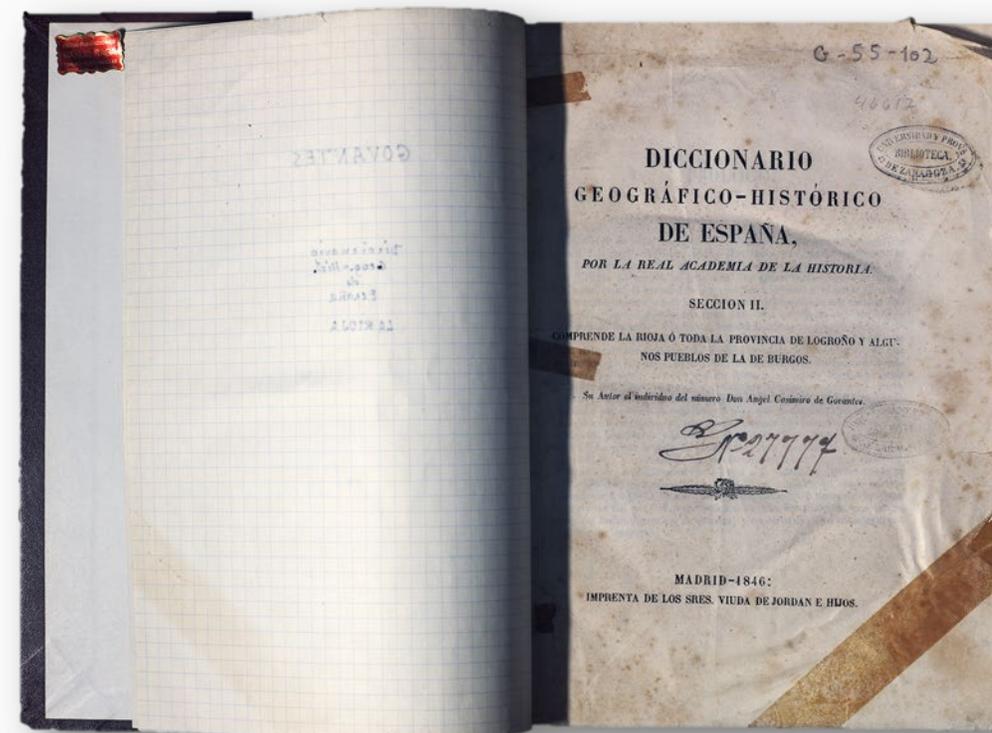
DESASTRES NATURALES

RESTAURADOS

Una de las malas prácticas más extendida durante el siglo XX consistió en reparar las hojas rasgadas de los libros, o las encuadernaciones estropeadas, con cinta adhesiva. Ante la necesidad de reparar los libros y la imposibilidad de acceder a talleres de restauración especializados, algunos bibliotecarios bienintencionados intentaron frenar el daño de los desgarros y pérdidas de soporte mediante estas desafortunadas intervenciones que han originaron nuevos daños.

Encontramos cintas adhesivas en estado avanzado de degradación y es frecuente que la parte plástica se haya desprendido. El caucho y otros materiales que componen las cintas van penetrando en las fibras de papel, acidificando el soporte y provocando su fragilidad. La oxidación del adhesivo genera cambios en la estructura química del papel, aportando un color ocre o anaranjado.

El tomo expuesto del *Diccionario geográfico-Histórico de España* muestra en su portada las manchas de restos plásticos de cinta adhesiva. Posteriormente la obra fue reencuadrada sin atender a los criterios de conservación actuales. Se incluyó, a modo de hoja preliminar, el folio cuadriculado que probablemente la protegía antes de ser reencuadrada, como si fuera una parte constituyente de la misma. Otro detalle es la etiqueta publicitaria que el encuadernador pegó en el interior de la cubierta. Las restauraciones deben eliminar los adhesivos con colas degradantes y abstenerse de añadir nuevas etiquetas pegadas.



21. Casimiro de Govantes, Ángel

Diccionario geográfico-histórico de España por la Real Academia de la Historia : Seccion II, comprende la Rioja ó toda la provincia...
Madrid : [s.n.], 1846 (Imprenta de los Sres. Viuda de Jordan e Hijos)

Un segundo caso es el ejemplar del famoso tratado aragonés de técnica contable, *Espejo de almuçafes...* escrito por Antonio Adrian de Aynsa (1510). Era una obra de utilidad práctica. Dirigida a los Jurados de Zaragoza, estaba destinada a servir de referencia a los inspectores mercantiles, los almutazafes, encargados del control de pesos y medidas, así como de imponer penas a los defraudadores.

A la primera edición de 1510 se sucedieron las reediciones de 1577 y 1595 que prueban la gran demanda del texto. Como consecuencia del uso intensivo, el ejemplar expuesto se encontraba muy deteriorado, especialmente en la portada y hojas preliminares. Se intentó consolidar el soporte mediante un papel de seda pegado con cinta adhesiva. La oxidación del adhesivo ha provocado manchas que han traspasado a otras páginas preliminares, aunque debemos reconocer que gracias a esta intervención el ejemplar ha llegado lo más íntegro posible a nuestros días.

22. Adrian de Aynsa, Antonio

Espejo de almuçafes, o foeles, que contiene todas diferencias de precios de pesos y medidas, muy provechoso para quien compra y vende...

En Çaragoça : por Lorenzo de Robles : a costa de Angelo Tabano mercader de libros, 1595

[Acceso al ejemplar](#)

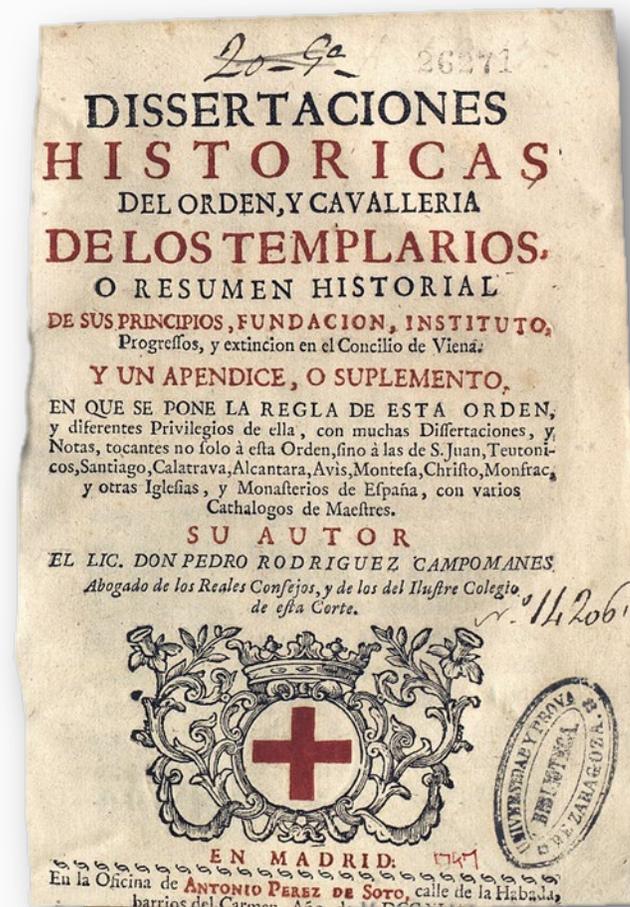


A lo largo de su dilatada vida, los libros antiguos han sido objeto de sucesivas reencuadernaciones, en unos casos por necesidad y en otros por el gusto de adaptar los ejemplares a la moda de cada época. En cada nueva encuadernación los cortes volvían a ser guillotizados. Como consecuencia, muchos ejemplares han perdido buena parte de sus márgenes, llegando incluso a afectar a la legibilidad de la obra o a la identificación de sus datos tipográficos.

Las *Dissertaciones históricas del orden y caballería de los Templarios...* es una obra de erudición histórica escrita por Pedro Rodríguez Campomanes que le valió a su joven autor el ingreso en la Real Academia de la Historia. El autor alcanzaría después nuevos nombramientos y distinciones hasta convertirse en uno de los ministros ilustrados más destacados del reinado de Carlos III. La obra presenta una bonita portada a dos tintas con el escudo xilográfico de la Orden templaria. Al haber sido guillotizada se ha perdido una parte de la información del pie de imprenta: «barrios del Carmen, Año de MDCCXLVII».

23. Rodríguez Campomanes, Pedro (1723-1803)

Dissertaciones historicas del Orden y Cavalleria de los Templarios :o Resumen historial de sus principios, fundacion, instituto, progressos, y extincion en el Concilio de Viena... / su autor el Lic. Don Pedro Rodriguez Campomanes ...
En Madrid : en la Oficina de Antonio Perez de Soto, calle de la Habada, barrios del Carmen, 1747



Otro caso es el ejemplar de la *Regla, y establecimientos, nuevos de la Orden, y Cauallería del Glorioso Apostol Santiago* de Francisco Ruiz de Vergara y Álava. La obra se acompaña, entre otros, de un grabado calcográfico que representa al apóstol Santiago en el campo de batalla. Los excesos de la guillotina en la parte inferior impiden tomar datos del grabador: «Pº de Villafranca sculptor regius ft., 1655».

Pedro de Villafranca fue uno de los mejores grabadores españoles del siglo XVII. Llegó a ser nombrado grabador de cámara, desbancando a los artistas flamencos que hasta ese momento habían copado la Corte y con los que se había formado. El grabado reproduce la imagen de otros retratos ecuestres de la época, inspirados en los modelos de Velázquez.

La guillotina ha alcanzado también a la tipografía de la línea superior en algunas páginas del texto interior.

Más allá del daño causado por pérdida de datos, los márgenes amplios son elementos característicos de toda edición lujosa que aportan elegancia al diseño tipográfico; al recortarlos se devalúa el valor estético del ejemplar.

24. Orden de Santiago

Regla, y establecimientos, nuevos de la Orden, y Cauallería del Glorioso Apostol Santiago, conforme lo acordado por el Capitulo General... / compuestos, y ordenados ... por el licenciado don Francisco Ruiz de Vergara Alava
Madrid : Casa de Domingo Garcia Morràs, Año 1655



FABULÆ
LOCMANI SAPIENTIS
EX ARABICO SERMONE
LATINIS VERSIBUS INTERPRETATÆ
AB EMMANUELE LASSALA
Ad Clarissimum Virum
FRANCISCUM PEREZIUM BAYERIUM.

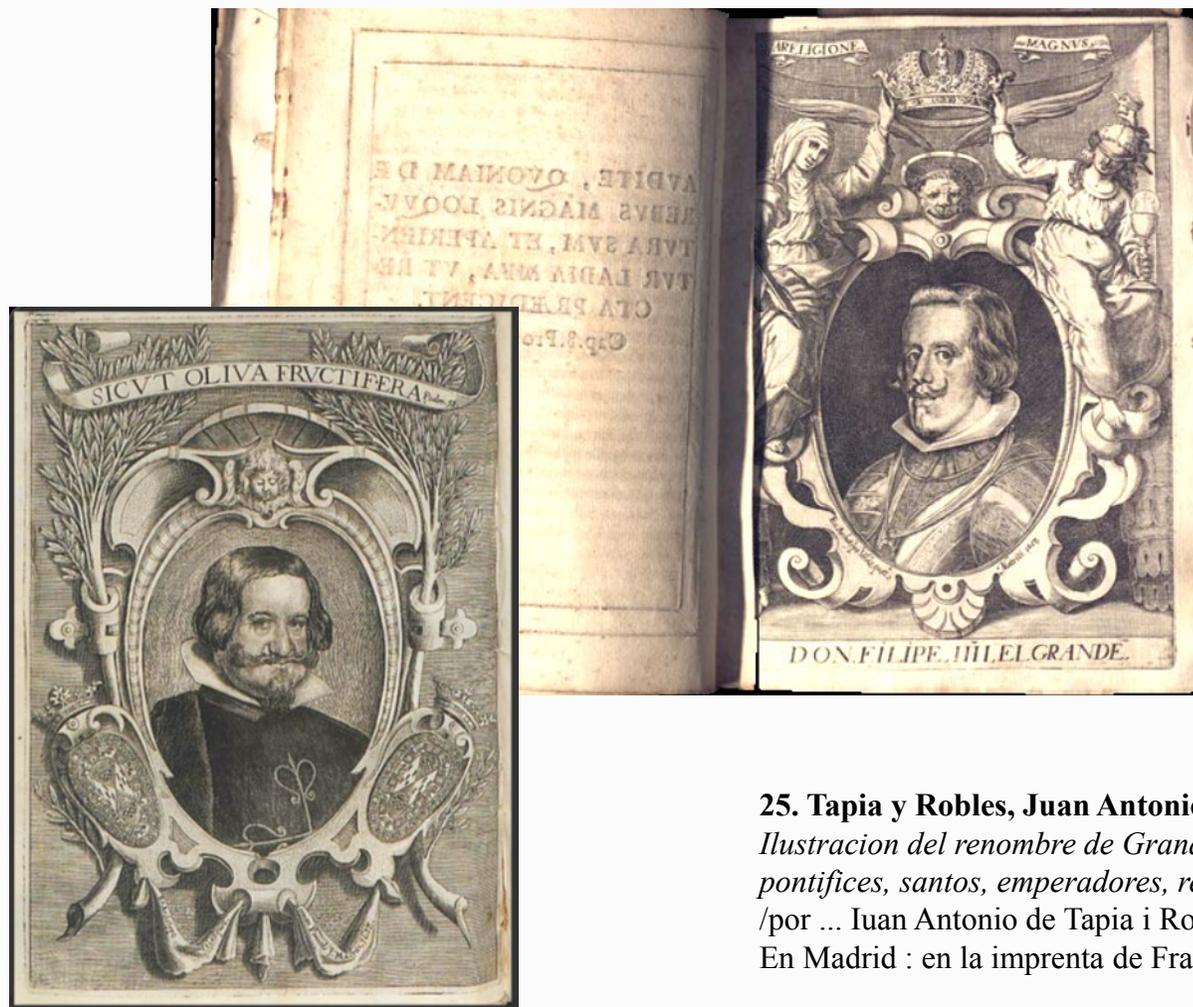
In tenui labor.
Virg. Georg. lib. IV.



BONONIE MDCCCLXXX.
EX TYPOGRAPHIA S. THOMÆ AQUINATIS
SUPERIORUM PERMISSU.

VICTIMAS DE LA VIOLENCIA

- [Grabados expoliados](#)
- [Libros mutilados](#)
- [Heridas de guerra](#)



Los libros antiguos han sido objetos preciados por parte de coleccionistas que en su afán por atesorar han llegado a causar graves daños al patrimonio bibliográfico. La casuística de las personas que vienen a las bibliotecas con fines vandálicos, por sí mismas o por encargo de terceros, es variada. Predomina el deseo de lucro, unido al auge del coleccionismo de mapas y grabados. También el fetichismo de algunas personas obsesionadas por poseer partes constitutivas de unos libros que dicen amar. En ocasiones puede actuar el deseo de eliminar una información, alguna nota manuscrita, algún dato comprometedor. Raramente se trata de personas con hostilidad hacia las obras o hacia la institución que las posee.

Uno de los daños frecuentes es el robo de grabados arrancados mediante cuchillas. Mostramos dos ejemplos representativos de obras a las que se les ha sustraído alguno de sus grabados.

25. Tapia y Robles, Juan Antonio de

Ilustracion del renombre de Grande : principio, grandeza y etimologia: pontifices, santos, emperadores, reyes i varones ilustres que lemerecieron...

/por ... Iuan Antonio de Tapia i Robles

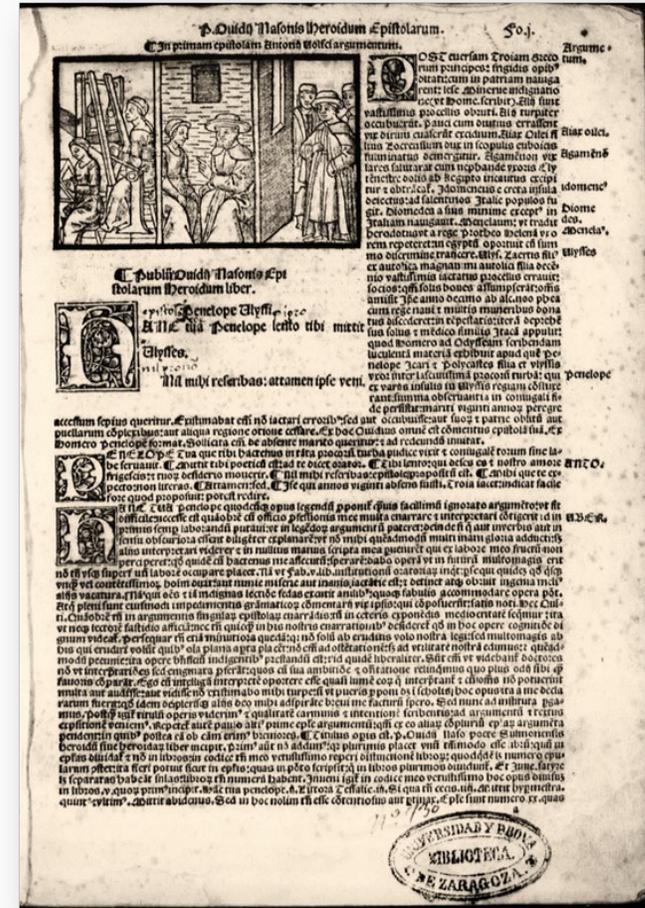
En Madrid : en la imprenta de Francisco Martínez, 1638

Uno de ellos es el libro de Juan Antonio de Tapia y Robles *Ilustración del renombre de Grande* (1638). La obra está dedicada al conde-duque de Olivares e incluye en los preliminares un retrato del personaje (en la imagen) realizado por el grabador flamenco Herman Panneels a partir de una pintura original de Velázquez. Lamentablemente este retrato ya no se encuentra en el ejemplar expuesto. En épocas pasadas hubo gran afición a coleccionar los retratos grabados de personajes históricos que aparecían en los libros antiguos, y son muchos los ejemplares que se encuentra mutilados. En el ejemplar de la BUZ, por alguna razón, se salvó el precioso retrato de Felipe IV, realizado también por Herman Panneels, en el que se puede apreciar la imagen del monarca rodeado de un conjunto de elementos alegóricos y emblemáticos con el propósito de ensalzar la figura real.

El segundo ejemplo se refiere a una de las primeras traducciones de las *Heroidas* de Ovidio en castellano, al que le han arrancado la portada. El texto ovidiano es un compendio de veintiuna cartas de amor de mujeres de la mitología clásica dirigidas a los héroes de los que están enamoradas. La obra está adornada con numerosos grabados xilográficos que ilustran el texto. Lamentablemente se trata de una rara edición de la que solo se conoce este ejemplar en España, por lo que, a diferencia del caso anterior, no hemos podido acceder a una imagen de la portada original.

[Acceso al ejemplar](#)

26. Ovidio Nason, Publio
[Publii Ovidii Nasonis Epistolarum Heroidum liber]
 Lugduni [Lyon] : Antonius du Ry, 1518



El coleccionismo de las marcas de impresor, con especial interés por los talleres afincados en tierras aragonesas, ha llevado a cometer actos vandálicos, como sucede en este ejemplar de los *Discursos, epístolas y epigramas de Artemidoro* de Andrés Rey de Artieda, salvajemente mutilado para sustraer la marca tipográfica del impresor, Ángel Tavano, que aparecía en la portada.

Tavano fue un impresor de origen italiano que trabajó en Zaragoza como tipógrafo, editor y comerciante de libros. Su taller tipográfico estuvo activo de 1599 a 1608, fecha en la que vende su material a otro impresor barcelonés. De este taller salieron 49 obras.

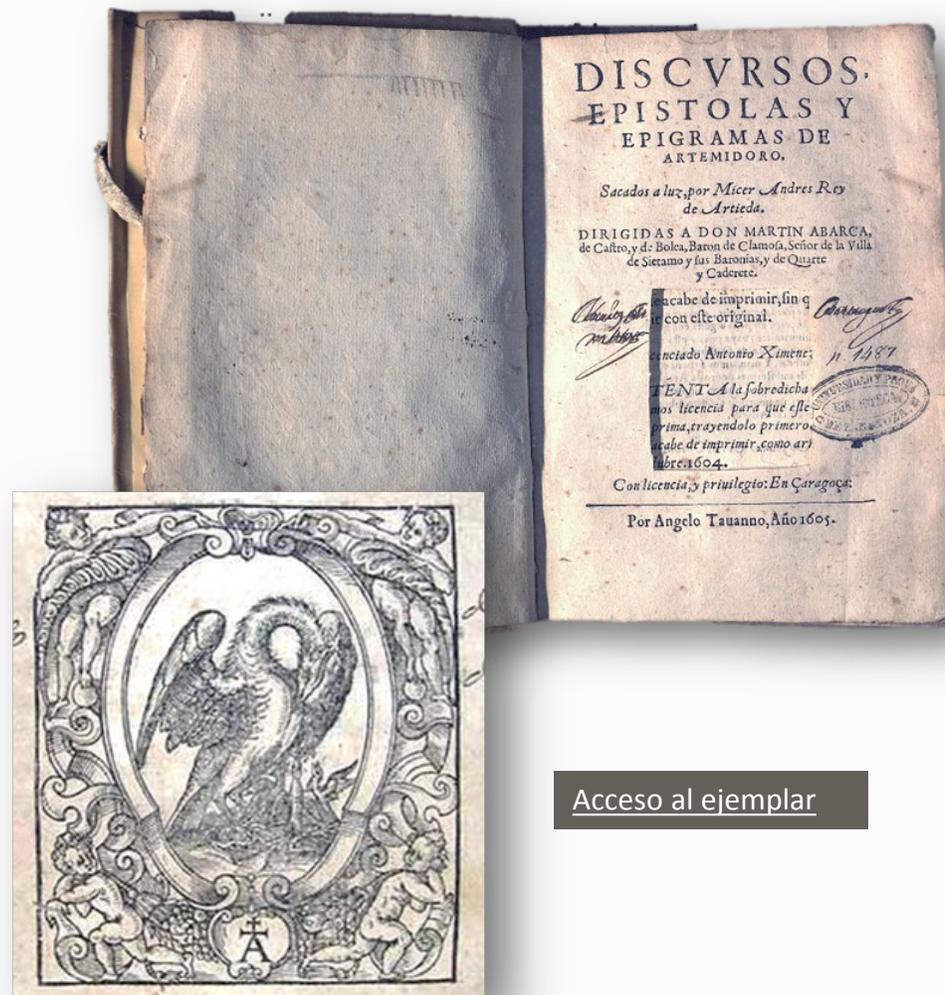
Su marca de impresor muestra un pelícano nutriendo a sus crías. El pelícano representa la figura de Jesucristo, quien se sacrifica alimentando con su sangre, como símbolo de la piedad paterna. Es un símbolo religioso que fue utilizado como marca tipográfica por varios impresores de origen italiano y también por el burgalés Jacobo (Diego) de Gumiel.

27. Rey de Artieda, Andrés (ca. 1549-1613)

Discursos, epístolas y epigramas de Artemidoro /sacados a la luz por Micer Andres Rey de Artieda ...

En Çaragoça : por Angelo Tavano, 1605

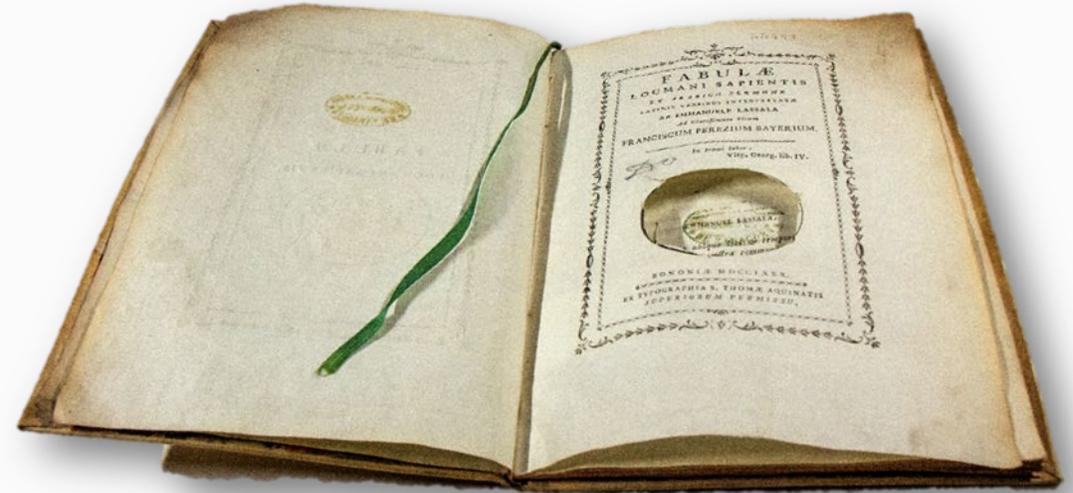
Marca de impresor de A.Tavano. Imagen procedente de la base de datos de marcas de impresores de la Universidad de Barcelona



[Acceso al ejemplar](#)

Otro ejemplo de vandalismo aparece en una edición de las *Fábulas* del legendario fabulista musulmán Lockman el Sabio, versificadas en latín por el jesuita Manuel Lassala, uno de los literatos valencianos más importantes del setecientos.

Cuando los jesuitas fueron expulsados de España, Lassala se trasladó a Bolonia, ciudad donde escribirá y publicará esta obra. Se trata de una cuidada edición con las páginas del texto enmarcadas en una orla y un hermoso grabado calcográfico de forma oval adornando la portada (ver imagen). En el ejemplar expuesto el grabado fue salvajemente mutilado con una cuchilla cuyas incisiones alcanzaron la hoja posterior.



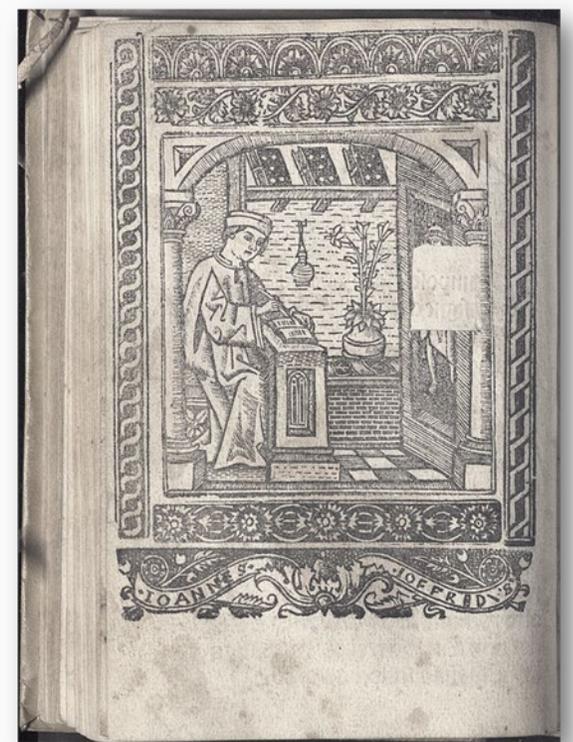
28. Lokman, El Sabio

Fabulae Locmani Sapientis ex arabico sermone latinis versibus interpretatae / ab Emmanuele Lassala ad... Franciscum Perezium Bayerium. Bomeniae [Bolonia] : Ex typographia S. Thomae Aquinatis..., 1780



Los escudos heráldicos son también objetos codiciados del coleccionismo vandálico. *Las Doscientas del castillo de la fama*, compuesta por el poeta renacentista Alfonso Álvarez Guerrero, es un poema panegírico dedicado al emperador Carlos V. La portada se adorna con un gran escudo del emperador. Es el que utilizó cuando llegó a España y se corresponde con el de sus padres Juana I de Castilla y Felipe de Borgoña. Reúne las armas heredadas de los Reyes Católicos –reinos de Castilla y León, Navarra, Aragón, Sicilia y Jerusalén— además de las heredadas de su padre Felipe el Hermoso –Austria, Franco Condado, Borgoña y Brabante. Posteriormente, al ser nombrado emperador, añadirá el águila bicéfala del Sacro Imperio Romano Germánico.

Este ejemplar tiene recortado un cuartel del escudo que corresponde al ducado de Brabante, posiblemente obra de algún aficionado a la heráldica sin escrúpulos. La imagen es la de un león rampante, originalmente en oro sobre campo negro. El acto vandálico no solo mutiló el escudo sino también el grabado xilográfico que aparece en el verso (en la imagen), una preciosa escena de escritorio firmada por Juan Jofre, el impresor de la obra. Lamentablemente, se trata de una rara edición de la que solo se conocen en España este ejemplar y el conservado en la Biblioteca Nacional.



29. Álvarez Guerrero, Alfonso (m. 1577)

Las .CC. del castillo de la fama / compuestas por el licenciado Alfonso Alvarez Guerrero jurista...

Valencia : Juan Joffre, en 1520

[Acceso al ejemplar](#)

CENSURADOS

DAÑADOS POR MALA PRAXIS

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

DESASTRES NATURALES

RESTAURADOS

Los efectos de la Guerra de la Independencia durante el segundo sitio de Zaragoza fueron devastadores para la Biblioteca Universitaria. Según cuentan las crónicas, solo se recuperaron de los escombros 50 volúmenes de los cerca de 8000 que había llegado a tener en los inicios del siglo XIX.

Algunos de los libros recuperados nos muestran las heridas sufridas en la contienda. Es el caso de esta primera edición de *Aragonensium rerum commentarii* (*Comentarios de las cosas de Aragón*), de Jerónimo de Blancas. Un enorme agujero producido por impacto de bala atraviesa todo el volumen, describiendo su trayectoria.

Jerónimo de Blancas fue el primer sucesor de Jerónimo Zurita en el cargo de cronista del Reino de Aragón. Sus *Comentarios...* explican de forma idealizada el origen histórico de la institución aragonesa del Justicia, texto que completa con la relación de los hechos de medio centenar de justicias hasta Juan de Lanuza.

30. Blancas, Jerónimo de (ca. 1540-1590)

Aragonensium rerum commentarii / Hieron. Blanca ... auctore
Caesaraugustae: apud Laurentium Robles, & Didacum fratres ..., 1588

[Acceso al ejemplar](#)



CENSURADOS

DAÑADOS POR MALA PRAXIS

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

DESASTRES NATURALES

RESTAURADOS



DESASTRES NATURALES

- Derrumbamientos
- Inundaciones
- Hongos y bacterias
- Plagas de insectos
- Incendios
- Oxidación y foxing
- Deterioro de las encuadernaciones



Capilla de Pedro Cerbuna, en el antiguo edificio de la Universidad en la Plaza de la Magdalena, tras el derrumbe de la cubierta en mayo de 1973 y un incendio en diciembre de ese mismo año. Muchos fondos de la Biblioteca Universitaria que se conservaban en la antigua capilla se perdieron en esos lamentables sucesos.

Llamamos desastres naturales a las causas que de forma natural o accidental pueden provocar deterioro físico o químico en los fondos bibliográficos, sin que suponga necesariamente una intervención directa del ser humano. Todas las colecciones han sido víctimas de desastres naturales de mayor o menor importancia, siendo el agua, el fuego y los derrumbamientos, los principales agentes que los provocan. Los tres han dejado su huella en los libros antiguos de la colección universitaria, víctimas de un dilatado periplo por diferentes depósitos de monasterios, conventos y edificios universitarios que no siempre reunían las deseables condiciones medioambientales.

Con relación a los edificios universitarios, fue especialmente flagrante el derrumbamiento de la llamada Capilla Cerbuna, en los inicios de los años 70 del pasado siglo, el único edificio que quedaba de la magnífica sede histórica de la Universidad de Zaragoza en la plaza de la Magdalena. En esta capilla se encontraban algunos fondos históricos de la Biblioteca Universitaria que sucumbieron junto con el resto del edificio. Más recientes son los daños producidos en los depósitos del edificio Paraninfo por las humedades relacionadas con las filtraciones del río Huerva.



32. López de Gómara, Francisco (1511-1566?)
La historia general de las Indias y Nuevo Mundo, con mas la conquista del Peru y de Mexico, agora nuevamente añadida y emendada...
 [Çaragoça : en casa de Pedro Bernuz, 1555]

[Acceso al ejemplar](#)



31. Alciati, Andrea (1492-1550)
Emblemata...
 Lugduni [Lyon] : apud Guiljelmum Rouill, 1566

[Acceso al ejemplar](#)

Las inundaciones son muy habituales en los depósitos de archivos y bibliotecas. Las causas son muchas, siendo las más frecuentes los vertidos, los problemas en la canalización de las conducciones de agua, o una pared con problemas de humedad. Cuando un libro entra en contacto directo con el agua, las fibras del papel la absorben por capilaridad. Las manchas de agua forman una aureola característica como consecuencia del barrido de partículas de papel y suciedad a medida que se expande. También producen una ondulación en el papel y el hinchamiento del libro como consecuencia de la absorción del líquido.

Podemos ver las manchas de agua en los grabados de la edición de los emblemas de Alciato, obra que supone el inicio en la tradición de los libros de emblemas y un referente cultural de enorme influencia en la cultura del Renacimiento y el Barroco.

También presenta manchas de humedad la *Historia general de las Indias y Nuevo México* de Francisco López de Gomara, en una edición zaragozana de Pedro Bernuz (1555). La obra narra la conquista de México por Hernán Cortés. Es una de las crónicas de Indias más antiguas y difundidas. La edición se acompaña de muchos grabados xilográficos que ilustran el texto.

CENSURADOS

DAÑADOS POR MALA PRAXIS

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

DESASTRES NATURALES

RESTAURADOS

Los hongos y bacterias se alimentan de las sustancias constituyentes del papel. Son peligrosos porque se reproducen rápidamente mediante esporas microscópicas que se difunden en el aire, provocando que los focos de infección se pueden extender con gran facilidad. Necesitan un alto contenido de humedad, por lo que su presencia será una constante, tanto en los libros que han sufrido inundaciones como en los que han permanecido en depósitos con exceso de humedad ambiental. Las altas temperaturas son un factor determinante para su desarrollo.

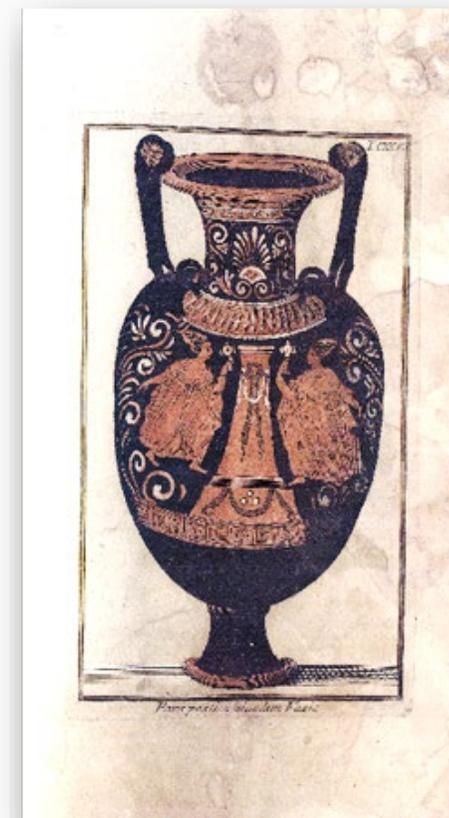
Sus efectos son evidentes, llegando a producir cambios físico-químicos en la estructura del papel que se identifican por un tacto algodónoso. Otra característica son las manchas de diversas tonalidades pardas y violáceas, producidas por las excreciones de ácidos orgánicos y pigmentos de los microorganismos en su proceso alimenticio. Distinguir a simple vista si una infección está producida por hongos o bacterias no es fácil, y se requiere realizar análisis biológicos. Los daños sufridos son irreversibles y frente a ellos solo cabe detener la infección y contrarrestar sus efectos.

Podemos apreciar el deterioro producido por microorganismos en la magnífica obra restaurada de Giovanni Battista Passerio *Picturae etruscorum*...

Passerio fue uno de los exponentes más importantes de la llamada «Etrusquería», un movimiento que se desarrolló en el siglo XVIII, de forma paralela a los descubrimientos arqueológicos de la cultura etrusca. Pretendía demostrar la superioridad de esta cultura frente a la grecorromana, en una actitud de patriotismo local revanchista frente a la conquista de Roma. El movimiento influyó en las artes decorativas, en la arquitectura y tuvo una vertiente de reivindicación de la lengua etrusca. Repercutió en la formación de importantes colecciones arqueológicas que luego ingresaron en grandes museos.

Passerio participó en varios proyectos editoriales sobre la cultura etrusca, pero su obra capital fue la expuesta *Picturae Etruscorum*, obra en la que se describen con detalle 249 jarrones de varias colecciones, a través de los cuales el autor interpreta el culto y la vida cotidiana de los etruscos. Las más de 330 láminas que componen la obra son grabados calcográficos de Giovanni María Cassini y otros grabadores, coloreadas a mano.

La obra se encontraba en un estado avanzado de deterioro por hongos y fue intervenida en los años finales del siglo XX. La restauración logró desactivar el ataque fúngico y consolidar el soporte, pero las manchas permanecieron, no hay marcha atrás para las lesiones.



33. Passerio, Johannes Baptista

Picturae etruscorum in vasculis nunc primum in unum collectae explicationibus, et dissertationibus illustratae. Vol secundum Romae : sumptibus Venantii Monaldini ... (ex typographio Johannis Zempel), 1770

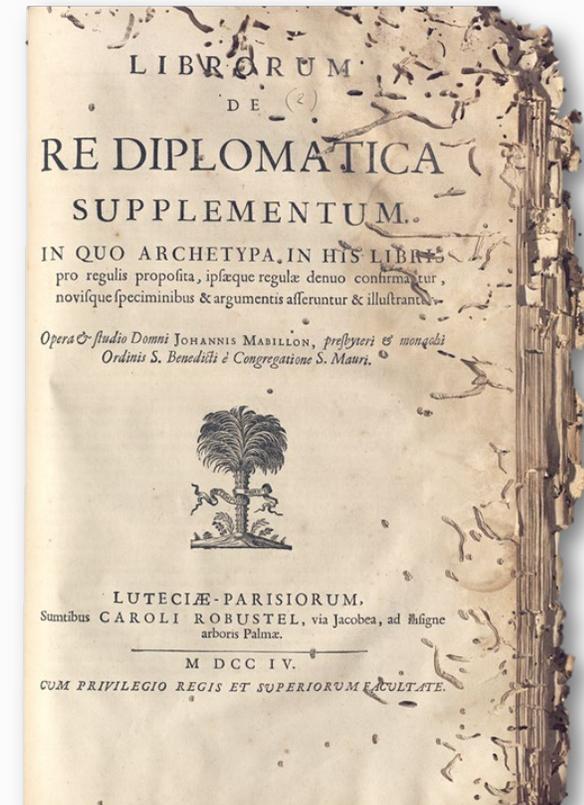
Pececillo de plata, piojo del libro, carcoma, termitas, polillas, son los inquilinos indeseables que habitan en muchas obras del patrimonio bibliográfico. Son conocidos como insectos bibliófagos porque se alimentan del papel, y demás elementos constitutivos de los libros, como pergamino, madera, hilos, engrudos y colas de encuadernación, así como de los hongos que crecen sobre el mismo papel. Pueden ser estacionales o encontrarse en todas las épocas del año, y no siempre requieren humedad, aunque la presencia de un ambiente húmedo les favorece. Suelen reproducirse con rapidez y algunos actúan ya desde el estado larvario.

La carcoma, de la orden de los coleópteros, es el insecto bibliófago más común en bibliotecas y archivos. Penetra en los libros donde deposita los huevos. En estado larvario se alimentan de celulosa de papel, cartón y madera, y continúa con sus hábitos alimentarios en estado adulto, aunque no con tanta voracidad. La carcoma causa un daño devastador provocando túneles y galerías profundas en el papel, que van de la periferia al interior del libro porque prefieren evitar la tinta. A medida que avanzan excretan sustancias que adhieren las hojas entre sí, haciendo imposible acceder al texto.

Un buen ejemplo de obra devorada por la carcoma es el ejemplar expuesto del *Librorum de re diplomática...* del monje benedictino Jean Mabillon, una obra de extraordinaria importancia que acredita a su autor como el padre de la ciencia diplomática.

Este magistral tratado establece los principios del análisis documental; propone una metodología para identificar los documentos falsos y diferenciarlos de los auténticos que tendrá una gran repercusión en la investigación histórica.

La obra, de gran formato, ha proporcionado un suculento festín a los insectos, como puede apreciarse en la profundidad de las galerías que van desde los márgenes hacia el interior de las hojas.



34. Mabillon, Jean (1632-1707)

Librorum de re diplomatica supplementum : in quo archetypa in his libris pro regulis proposita, ipsæque regulæ denuo confirmantur novisque specimenibus & argumentis asseruntur & illustrantur
Luteciae-Parisiiorum : sumtibus Caroli Robustel ..., 1704

El fuego es uno de los grandes enemigos de los libros. En la actualidad los depósitos de las bibliotecas tienen sistemas contra incendios, tanto para la detección como para la extinción, pero en otras épocas no tenían estas medidas de seguridad.

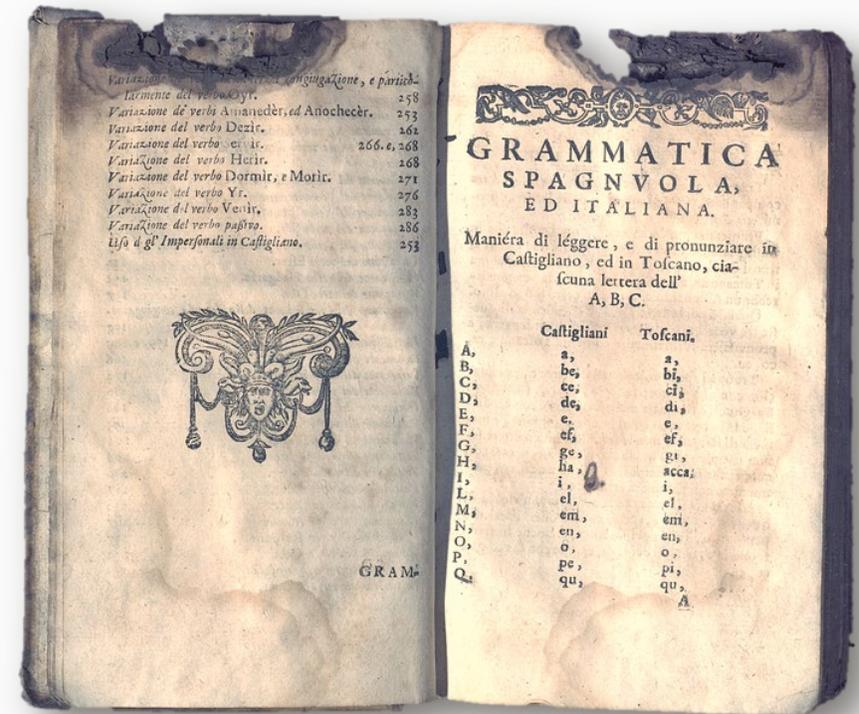
Los daños por fuego que encontramos en la colección universitaria pueden deberse a descuidos originados por la iluminación antigua mediante alumbrado con velas, a incendios de diversa consideración y a los efectos de las bombas caídas durante la Guerra de la Independencia o la Guerra Civil

La velocidad de la combustión depende de la intensidad del fuego y de la disponibilidad de oxígeno en su masa --cuanto más apretadas estén las filas de libros, la combustión será más lenta-- aunque también intervienen otros factores como la humedad o la ventilación del depósito. El resultado son libros carbonizados y cubiertos de hollín. Los incendios llevan además asociados los daños por el agua empleada para su extinción. Se muestran dos ejemplares de la colección universitaria con heridas de fuego.

La *Grammatica spagnuola ed italiana...* de Lorenzo Franciosini está quemada en su parte superior, afectando a la portada y las cien primeras páginas.

Su autor era un profesor de lenguas que escribió un conjunto de trabajos dedicados a la lengua española, por la que sentía una gran admiración. En su faceta de profesor redactó sus propios materiales didácticos, entre los cuales se incluye esta gramática, publicada en 1624. Tuvo un gran éxito comercial y se hicieron hasta siete reediciones que llegan hasta el siglo XVIII, convirtiéndose en la obra más popular entre los italianos que querían aprender español.

Encuadernado en el mismo volumen se encuentra otra de las obras didácticas de Franciosini *Dialogos apazibles compuestos en castellano y traduzidos en Toscano*. Afortunadamente, esta segunda obra no se vio afectada por el fuego.



35. Franciosini, Lorenzo

Grammatica spagnuola ed italiana ...

In questa quarta impressione diligentemente corretta ed aumentata
In Geneva : appresso Leonardo Chouét ed Socio, 1686

También malherido por las llamas se encuentra el ejemplar de las *Obras...* de santa Teresa de Jesús, en edición de José Orga de 1752. Se trata de una cuidada edición con portada a dos tintas y adornada con hermosos grabados sobre la vida de santa Teresa del famoso grabador Juan Bernabé Palomino. El fuego quemó toda la parte inferior, aunque sin afectar al texto ni a los grabados. El abombamiento y rugosidad del papel son consecuencia del agua que probablemente se utilizó para extinguir el fuego.



36. Teresa de Jesús, Santa (1515-1582)

Obras / de la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen...; [tomo I]

En Madrid : en la Imprenta del Mercurio, por Joseph de Orga, Impresor, 1752

CENSURADOS

DAÑADOS POR MALA PRAXIS

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

DESASTRES NATURALES

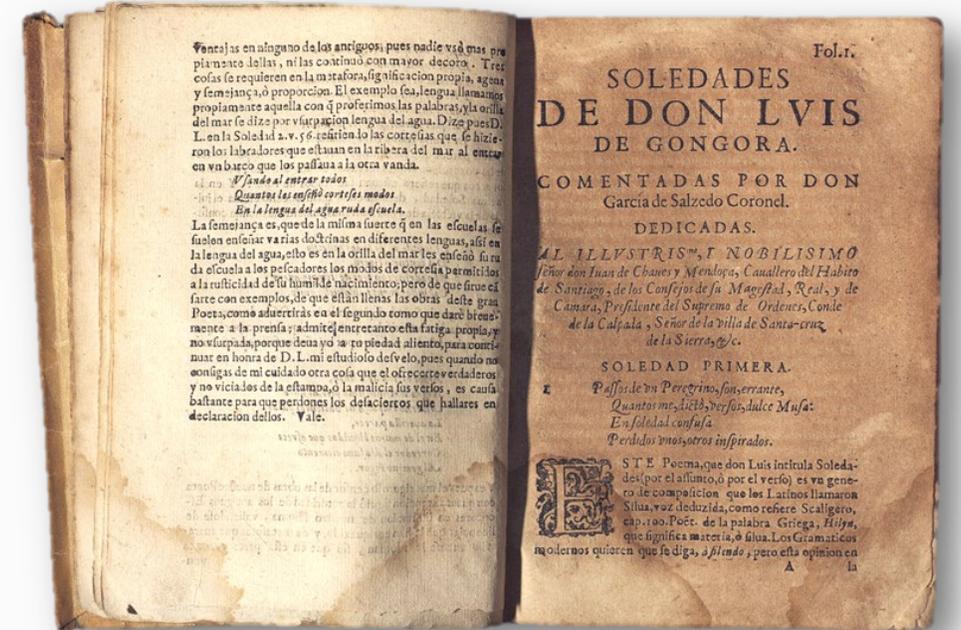
RESTAURADOS

Además de los daños producidos por causas externas, los libros están condenados a un deterioro progresivo por la naturaleza intrínseca de los materiales con los que están confeccionados, especialmente la calidad del papel, las tintas ferrogálicas y los materiales y colas empleados en la encuadernación. A su vez, las condiciones medioambientales de los depósitos serán factores decisivos para retardar el deterioro.

La estabilidad del papel depende de su capacidad para conservar sus cualidades físico-químicas originales. La oxidación es uno de sus mayores enemigos. Está causada por la presencia de elementos degradantes en su composición.

Durante el siglo XVII la fabricación del papel en España se caracterizó por la pobreza de materiales y técnicas. La gran demanda de papel, no solo para imprimir libros o pasquines, sino también para suplir las necesidades de la administración en España y América, llevó a la fabricación de papeles realizados con trapos de mala calidad que contenían impurezas. Se aprovechaban los de colores pardos y se blanqueaban con productos que contenían componentes ácidos. El papel resultante se vio sometido a un progresivo proceso de oxidación, oscurecimiento y pérdida de brillo, además de presentar irregularidades y defectos de forma.

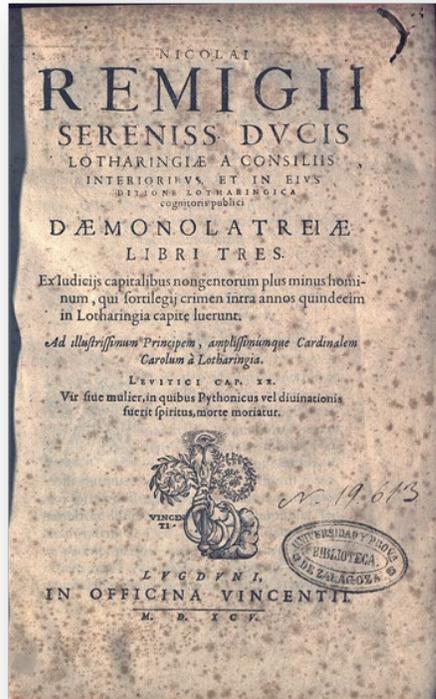
Muchas de las joyas literarias del Siglo de Oro vieron la luz en ediciones realizadas con estos modestos papeles que no estaban a la altura de la calidad literaria de las obras que contenían. Es un caso representativo el ejemplar de las *Soledades* de Luis de Góngora (1613) impresa en Madrid en 1636. Con el paso del tiempo la oxidación del papel, potenciada por el efecto de las tintas, ha originado una característica mancha oscura sobre el cuadro de texto.



37. Góngora y Argote, Luis de (1561-1627)

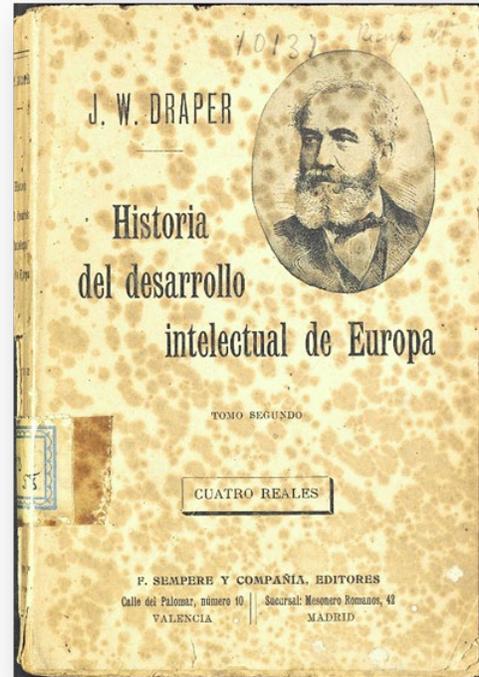
Soledades /de D. Luis de Gongora ; comentadas por D. Garcia de Salzedo Coronel

En Madrid : en la Imprenta Real : a costa de Domingo Gonçalez, 1636



38. Remi, Nicolas (1530-1612)

Nicolai Remigii ... Dæmonolatreiæ libri tres...
Lugduni [Lyon] : in Officina Vincentii, 1595



39. Draper, John William (1811-1882)

Historia del desarrollo intelectual de Europa / J.W. Draper ;
traducción de E. López
Valencia : F. Sempere y Compañía, editores, [s.a.]

El foxing se distingue por el moteado de las páginas con múltiples manchas pequeñas de color marrón. El origen de estas partículas está relacionado con los componentes metálicos del agua y especialmente con las cuchillas metálicas que se utilizaron en la llamada «pila holandesa», a finales del siglo XVII para facilitar el desfibrado de los trapos con los que se fabricaba el papel. El uso del cloro desde finales del siglo XVIII para blanquear los trapos también dejó residuos oxidantes. Un ejemplo de papel cubierto por motas de foxing se encuentra en la portada del tratado de demonología de Nicolás Remy.

En el siglo XIX empezó a utilizarse la madera como materia prima para la fabricación del papel. El resultado fue un papel abundante en celulosa y lignina, materiales mucho más inestables. En la cubierta de la obra *Historia del desarrollo intelectual de Europa*, publicada en 1861, podemos apreciar un buen ejemplo de foxing en un papel industrial del siglo XIX, caracterizado por su acidez y fragilidad.



40. Encuadernación de media piel en tabla, con hierros en frío de estilo mudéjar. Restos de broches

Contiene:

Ángel de Clavasio, Beato (ca. 1410-1495)

Summa Angelica de cassibus conscientie ...

Hagenaw : Impe[n]sis p[er] vidi Joannis Rynman de Oringaw, In oficina Henrici Gran, 1505

Las encuadernaciones tienen la función de proteger al libro, aunque en el caso de las encuadernaciones artísticas también sirven para embellecer el ejemplar o para destacar la posesión de sus propietarios.

Desde el punto de vista de la conservación, los elementos de la encuadernación que sufren mayor deterioro son la cubierta, la costura, las cabezadas y el sistema de cierre. Estos elementos no han variado desde la aparición del códice hasta el siglo XIX, pero sí lo han hecho las técnicas de ejecución y los materiales utilizados, generalmente por la necesidad de simplificar los procesos para responder a una demanda cada vez mayor de la producción editorial.

Las cubiertas en la mayor parte de los libros antiguos son de pergamino, bien de forma flexible o bien «a la romana», como se denomina cuando llevan incorporado un soporte interno que aporta rigidez. En las encuadernaciones artísticas son frecuentes las tapas de madera cubiertas con diferentes tipos de piel o cuero, sobre la que se estampan motivos ornamentales. En el estilo gótico o mudéjar abundan las medias encuadernaciones, en piel y madera. Los daños más frecuentes en las cubiertas son las deformaciones del pergamino por la humedad, hongos y bacterias, la rotura longitudinal de las tablas de madera, debilitadas por el desgaste y la carcoma, y los desgarros y pérdidas de piel por rozaduras debido al uso y a la falta de protección en el almacenamiento.

41. Encuadernación de pergamino. Círculos recortados en la cubierta anterior y posterior causando daños en la portada y última hoja.

Contiene:

Justino, Marco Juniano

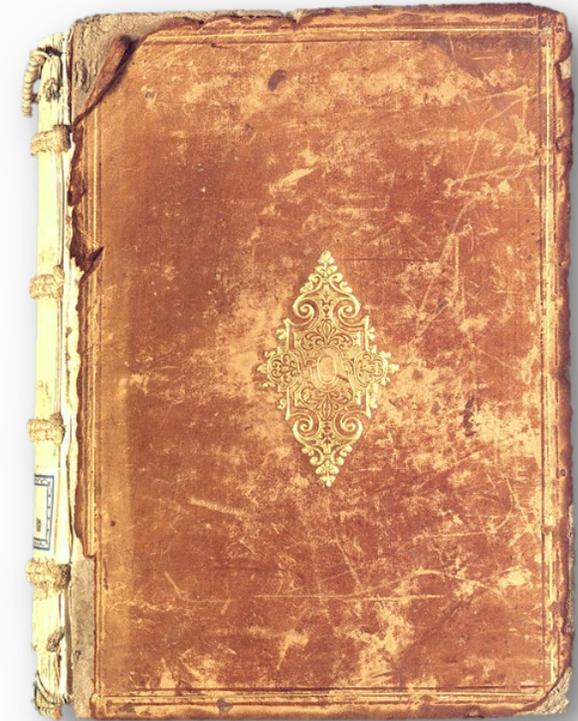
Iustini ex Trogi Pompeii historiis externis libri XLIIII

Lugduni : apud Antonium Gryphium, 1585

Las costuras del lomo unen los cuadernos formando el cuerpo del libro. Se sustentan en unos nervios que suelen ser de cuero o de cuerda y presentan diferentes tipologías de cosido. La costura se refuerza con fragmentos de papel que se adhieren entre los nervios. El deterioro suele originarse con las pérdidas de pergamino o piel en el lomo y en consecuencia la rotura de los nervios y el descosido de las costuras.

Las cabezadas refuerzan la unión de los cuadernos en los límites del lomo, así como el cuerpo del libro con las tapas. Se realizaban con una hebra de hilo enrollada alrededor de una cuerda o tira de cuero que se cosía en la cabeza y el pie del lomo. Generalmente se hacían con hilos de colores y presentaban diferentes estructuras. Su deterioro viene generalmente por la mala manipulación de los libros.

Algunas encuadernaciones incorporan sistemas de cierre. En las encuadernaciones de pergamino son frecuentes las tiras de piel que se enlazan entre sí; las tapas de madera solían incorporar broches de bronce o latón, bien fijados mediante una correa de piel (de correa) o bien enteramente metálicos (de pletina). Debido al uso y al envejecimiento de los materiales, la mayoría se han perdido y lo único que queda son los restos de cuero o las manchas por oxidación del metal en la cubierta.



42. Encuadernación de piel con fileteado y hierros dorados. Lomo roto y nervios a la vista

Contiene:

Lucas, François (1548 ó 9-1619)

Notationes in Sacra Biblia

Antuerpiae : ex officina. Christophori Plantini ..., 1580

incomprehensibilem altitudinem sapientie in eis con-
Tu propter indeficientis defensionis auxilium quod ad-
sus hostiles incursus prestat hijs qui intento sensu
gilante mente psalmodiam omnipotenti deo nostro ex-
In hijs turzibus est habundantia maxima utilitatis. **H**
hic psalmodium liber registrum est totius sacre scripture
sumatio totius theologie pagine. Alia namque sunt ut au-
gustinus qui prophete tradit. Alia que historici libri.
quoque alia. Alia liber proverborum. Psalmorum vero
quocumque utilia sunt ex omnibus continet: futura predi-
hic enim annuntiatio christi in carnem futuri. hic om-
christi misteriorum revelatio. hic communis resurrectio
spes predicatur: suppliciorum metus: glorie pollicitatio.
Liber iste veterum gesta commemorat: leges viventibus
buit: gerentium statuit modum et ut breviter dicam. Con-

RESTAURADOS

Las labores de restauración son necesarias allí donde el mal ya se ha producido. La restauración consiste en un conjunto de técnicas y métodos utilizados para estabilizar los daños químicos que afectan a los componentes de libro y consolidar las partes debilitadas que impiden su manipulación, disfrute y consulta.

La reparación de los libros ha evolucionado con el paso del tiempo hasta convertirse en una disciplina con estudios reglados que engloba técnicas artísticas y conocimientos fisicoquímicos e históricos, entre otros.

De acuerdo con los actuales criterios de restauración, las intervenciones deben guardar una serie de principios: conservar el mayor número posible de elementos originales; permitir identificar todos los elementos añadidos; ser reversibles, tanto en los materiales como en las técnicas de aplicación; limitarse al mínimo necesario para recuperar la integridad física y documental de la obra.

Se exponen, a modo de ejemplo, tres obras restauradas de la Biblioteca General cuya intervención responde de forma satisfactoria a estos criterios.

El incunable *Expositio super toto psalterio* de Juan de Torquemada, impreso en Zaragoza por Pablo Hurus y Juan Planck en 1482, tiene un gran valor histórico por ser el primer libro realizado en Aragón con orlas xilográficas, además de introducir la novedad de la puntuación en el texto, algo que será una constante en la imprenta zaragozana. Además, este ejemplar presenta la orla xilográfica miniada en colores rojo, azul y dorado, siguiendo la tradición de los manuscritos.

El ejemplar estaba afectado por un ataque de microorganismos, como consecuencia de haberse mojado, así como de insectos bibliófagos provenientes de la infección que sufría la tapa de madera. Todo ello se traducía en un debilitamiento general y pérdida del soporte, además de otros problemas de suciedad, restos de cera, excrementos de insectos, desgarros perimetrales... En el proceso de restauración se eliminó la infección, mejorando notablemente el aspecto estético, se limpiaron las aureolas de humedad, se neutralizó la acidez del papel, se reintegraron las faltas de soporte y se recuperó la encuadernación original.



43. Torquemada, Juan de (1388-1468)

Expositio super toto Psalterio

Caesaraugustae : [Paulus Hurus et Johannes Plank],

(12 noviembre, 1482)

[Acceso al ejemplar](#)

El *Atlas Maior* de Willem y Joan Blaeu es una de las obras más prodigiosas en la historia de la cartografía. Se compone de once volúmenes y contiene 594 mapas de excelente factura coloreados a mano. Destacan por su colorido y exquisita ornamentación las cartelas, rodeadas de motivos heráldicos, ángeles y personajes ataviados según las costumbres de cada espacio cartografiado.

Estos mapas han sido muy demandados por los coleccionistas y son frecuentes los volúmenes incompletos por haber sido expoliados. En la colección universitaria las sustracciones han afectado en especial a los mapas del Reino de Aragón.

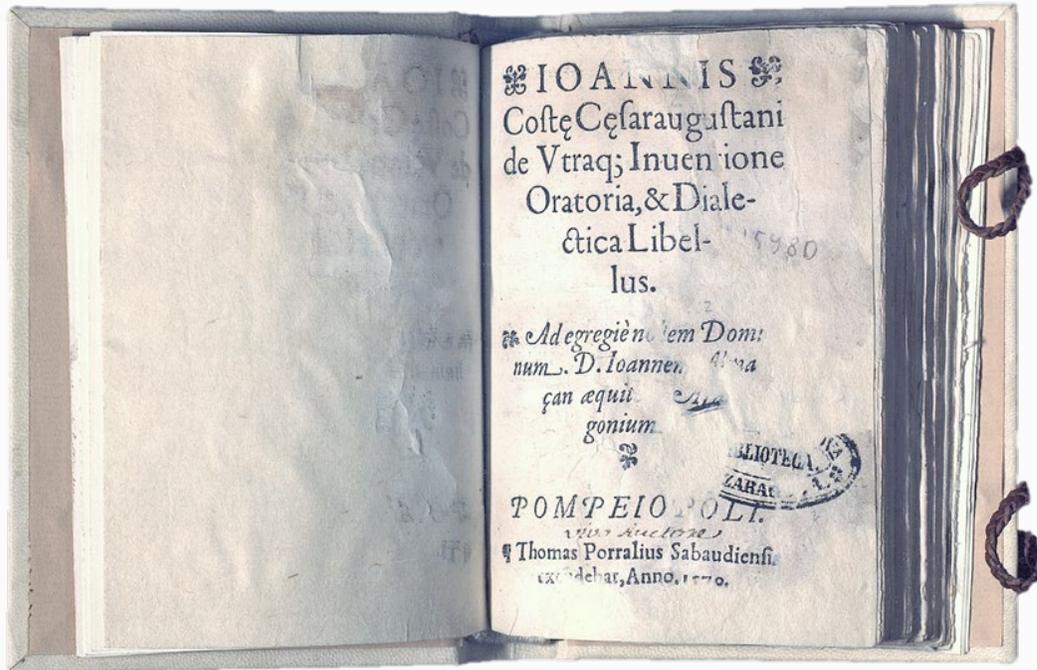
El volumen expuesto fue restaurado en 2011 atendiendo a los vigentes criterios de restauración. Una peculiaridad de este ejemplar son sus once mapas duplicados, uno coloreado y otro sin colorear. Probablemente, por equivocación, el encuadernador mezcló los mapas de la edición más rica coloreada con los de la edición más sencilla sin colorear y advertido de su error decidió encolar estos últimos para que no se vieran. Las colas han generado numerosos problemas de conservación, pero el proceso de restauración ha conseguido recuperar las once láminas ocultas.

44. Atlas Mayor. Países Bajos

Países Bajos o Bélgica [sic] : dividida en dos partes : la primera contiene las provincias que obedecen a ... los reyes de España, en la segunda se describen las regiones confederadas.

En Amsterdam : y casa de Juan Blaeu, 1663

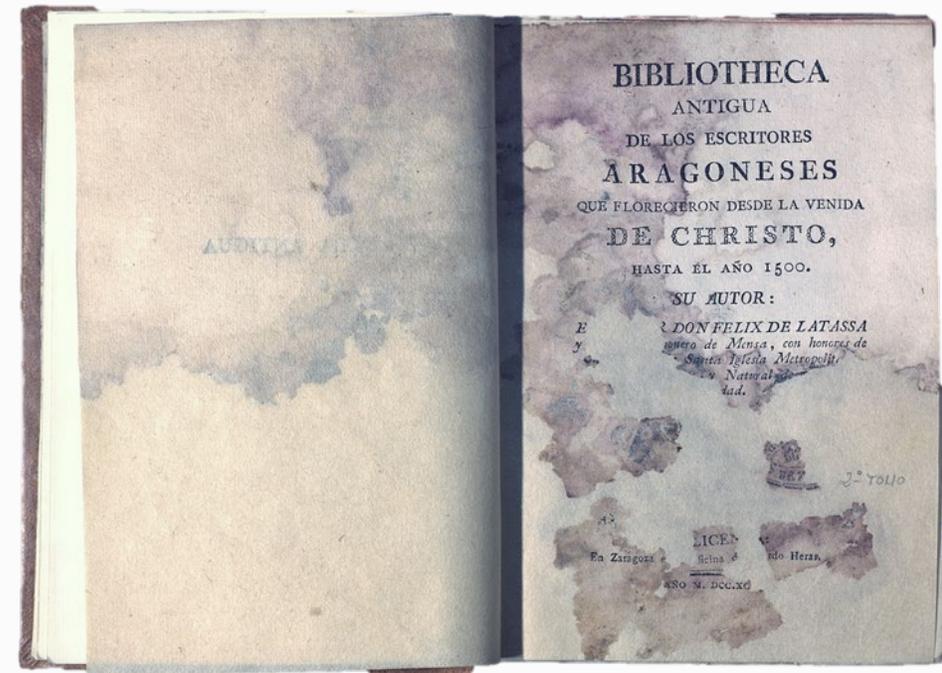




45. Costa, Juan (ca. 1550-1597)

Ioannis Cost[a]e Cesaraugustani de Vtraq[ue] Inuentione Oratoria & Dialectica Libellus ...

Pompeiopoli [Pamplona]: Thomas Porralius..., 1570



46. Latassa y Ortín, Félix de (1733-1805)

Bibliotheca antigua de los escritores aragoneses que florecieron desde la venida de Christo hasta el año 1500

En Zaragoza : en la oficina de Medardo Heras, 1796

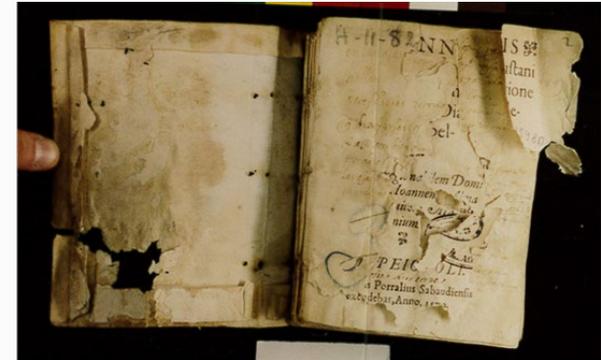
La Biblioteca Universitaria ha mostrado especial interés en la conservación y restauración de ediciones representativas de la historia cultural aragonesa, de las que son un buen ejemplo las obras expuestas de Juan Costa y Felix Latassa.

El cronista de Aragón Juan Costa es más conocido por sus trabajos históricos en defensa de las libertades del Reino de Aragón, pero también fue un destacado humanista que escribió obras de Retórica como la que se expone *De utraque inventione oratoria et dialéctica*, además de ejercer como catedrático de Leyes en la Universidad de Zaragoza.

Felix Latassa, el más insigne de los bibliógrafos aragoneses, pone fin a este recorrido de libros malheridos con el ejemplar restaurado de su famosa *Bibliotheca antiqua de los escritores aragoneses...* en la que relaciona los escritores aragoneses de las épocas antigua y medieval y sus obras.

En los correspondientes informes de restauración podemos comprobar el estado inicial de los ejemplares y el proceso de restauración al que han sido sometidos. En ambos casos se ha desencuadernado la obra para hacer una limpieza mecánica de las hojas, se han reparado los desgarros mediante adhesivo sintético y se han realizado injertos de elemento sustentante; finalmente se han encuadernado de nuevo mediante cosido manual y otros procedimientos artesanales.

Las labores de restauración tienen un alto coste y no siempre pueden revertir los daños, por lo que la mejor estrategia de restauración será siempre la conservación preventiva. La responsabilidad recae en primer lugar en los profesionales de las bibliotecas, su gestión debe implementar una serie de medidas tendentes a frenar el deterioro natural de las obras y a evitar los posibles desastres. En su tarea será importante contar con la colaboración responsable de los usuarios e investigadores, a los que debe facilitar la accesibilidad. Pero será fundamental lograr la implicación y el compromiso de las instituciones públicas en la conservación de estas colecciones que constituyen un patrimonio común de todos los ciudadanos y un hermoso legado para las generaciones futuras.



Imágenes de las obras expuestas antes de ser restauradas, procedentes de los informes de restauración

CENSURADOS

DAÑADOS POR MALA PRAXIS

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

DESASTRES NATURALES

RESTAURADOS

ÍNDICE DE AUTORES, EDITORES E IMPRESORES

| | | | | | |
|---------------------------------|----|-------------------------------|-----------|-----------------------------|----|
| Adrian de Aynsa, Antonio | 22 | Díaz, Diego, imp. | 2 | Joffre, Juan, imp. | 29 |
| Alciati, Andrea | 31 | Draper, John William | 39 | Jordán, Vda. de, imp. | 21 |
| Álvarez Guerrero, Alfonso | 29 | Du Ry, Antoine | 26 | Koberger, Anton, imp. | 11 |
| Barón y Orzain, Marco Antonio | 10 | Erasmus, Desiderius | 4, 5 | La Plata (Archidiócesis). | |
| Bernuz, Pedro, imp. | 32 | Franciosini, Lorenzo | 35 | José Antonio de San Alberto | 14 |
| Bibliotheca Aldina, imp. | 19 | García Morrás, Domingo, imp. | 24 | Lassala Sangermán, Manuel | 28 |
| Bielfeld, Jakob Friedrich von | 12 | Giovio, Paolo | 6 | Latassa y Ortín, Félix de | 46 |
| Blaeu, Joan, ed. | 44 | Góngora y Argote, Luis de | 37 | Lipsio, Justo | 3 |
| Blancas, Jerónimo de | 30 | González, Domingo, ed. | 37 | Loe, Jan van der, imp. | 5 |
| Bogia, Esteban, imp. | 3 | Gosse, Pierre, imp. | 12 | Lokman, El Sabio. | 28 |
| Camerario, Felipe | 8 | Goya, Francisco de | 17 | Longas, José, imp. | 10 |
| Casimiro de Govantes, Àngel | 21 | Heras, Medardo, imp. | 46 | López de Gómara, Francisco | 32 |
| Catón, Dionisio | 16 | Hoffmann, Nicolaus, imp. | 8 | López, E. | 39 |
| Chovét Ed Socij, Leonardo, imp. | 35 | Hurus, Pablo, imp. | 43 | Lyra, Francisco de, imp. | 1 |
| Coci, Jorge, imp. | 4 | Iglesia Catolica. Congregatio | | Mabillon, Jean | 34 |
| Concina, Daniele | 15 | Sancti Officii | 1, 2 | Manrique, Alonso | 4 |
| Costa, Juan | 45 | Imprenta Real (Madrid) | 3, 14, 37 | Martinez del Villar, Miguel | 18 |

| | | | | | |
|--------------------------------|----|----------------------------------|------------|----------------------------|----|
| Martínez, Francisco, imp. | 25 | Robles, Diego de, imp. | 30 | Ulloa, Alonso de | 6 |
| Mendoza, Bernardino de | 3 | Robles, Lorenzo de, imp. | 18, 22, 30 | Vincent, Barthelemy, imp. | 38 |
| Monaldini, Venantius, ed. | 33 | Robustel, Charles, ed. | 34 | Volpini, Giouanni Antonio | 7 |
| Orden de Santiago | 24 | Rodríguez Campomanes, Pedro | 23 | Wesenbecius, Matthaeus | 9 |
| Orga, José de, imp. | 36 | Rouillé, Guillaume, imp. | 6, 31 | Wildius, Joachimus, ed. | 8 |
| Ovidio Nason, Publio | 26 | Ruiz de Vergara Alava, Francisco | 24 | Zapata, Antonio | 1 |
| Paci, Giovanni Francesco, imp. | 15 | Salzedo Coronel, Garcia de | 37 | Zapater y Gómez, Francisco | 17 |
| Passerio, Johannes Baptista | 33 | Savonarola, Girolamo | 7 | Zempel, Johannes, imp. | 33 |
| Pérez Bayer, Francisco | 28 | Schedel, Hartman | 11 | Zetter, Jacono, imp. | 9 |
| Pérez de Soto, Antonio, imp. | 23 | Sibiuda, Ramon | 20 | | |
| Plank, Johan, imp. | 43 | Sotomayor, Antonio | 2 | | |
| Porrallis, Tomás, imp. | 45 | Tapia y Robles, Juan Antonio de | 25 | | |
| Porto, Iacomo da | 13 | Tavano, Àngelo, imp. | 22, 27 | | |
| Quinto Horacio Flaco | 19 | Teresa de Jesús, Santa | 36 | | |
| Remi, Nicolas | 38 | Torquemada, Juan de | 43 | | |
| Rey de Artieda, Andrés | 27 | Typographia Sancto Thomae | | | |
| | | Aquinatis, imp. | 28 | | |

Biblioteca de la Universidad de Zaragoza - Biblioteca General

Un espacio para el libro

Organiza:



Biblioteca
Universidad Zaragoza

Patrocina:



Vicerrectorado de
Cultura y Proyección Social
Universidad Zaragoza

Edición: Paz Miranda Sin